CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	ESRAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Proteccion de flora y fauna		FECHA	18-08-26
OBJETIVO				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
KEVIN	1007527919			KEVIN
Wilber Salgado D	3837470	Oficial		Wilber Salgado
Ever Ruiz Silva	1103220726	Ayudante		Ever Ruiz
Francisco Pairol	3836678	oficial		Francisco
Odair Montes	1 103 103 526	Ayudante		Odair
Jhon Tovar	1103776687	ayudante		Jhon
Emilio L Ruiz R.	1103577890	oficial		Emilio L Ruiz R.
Anderson Balbarino	3854209	Ayudante		
Yerson Sulcedo	92 555416	Oficial		Yerson
Carlos Jose Estrada	1.102813862	obrero		Carlos J Estrada
Damian Diaz	3839175	AYUDANTE		Damian Diaz
Jecho Ruiz	92879284	Ayudante		
Juan carlos Mercado	97.154.089	Oficial		Juan carlos M
Jesus Estrada	92556409	Ayudante		Jesus E
Fredi Muñoz	1.067.867.843	Oficial		Fredi Muñoz
Alberto Colpas	9.196.758	Plom.		
Jasmel (Correo)	1013633716	Prof SSI		Jasmel

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andrea Hotos Navarro.	TIPO DE EVENTO			
CARGO	Residente Ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()	
LUGAR	ESRAN	REUNION ()	CUAL		
TEMA	Control del ruido		FECHA	20-08-26	
OBJETIVO					

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Kevin	1005532919			Kevin
Wilber salgado D	3837970	oficial		Wilber salgado
Juan Dim Silva	1103220726	Ayudante		Juan Silva
Francisco Ocirol	3836618	oficial		Francisco
odair montes	1103103526	Ayudante		odair
Johan Tovar	1103176687	ayudante		Johan
Engela L. Pena Reos	1192737880	oficio		Engela Pena Reos
Anderson Baldovino	3839209	Ayudante		
Carlos José Estrada	1.102813867	obrero		Carlos J Estrada
Damian Diaz	3839175	Ayudante		Damian Diaz
Ochoplere	92852730	Ayuda		
Juan carlos Mercado	97.154.084	oficial		Juan C M
Yelson sdo	92555416	Oficial		Yelson
Dois Espinoza	92556449	Ayudante		
Juan Dim Silva	1103220726	Ayudante		Juan Dim
Fredy montes	1067401898	Oficial		Fredy Montes
Alberto cortes	91967358	plomero		
Jasmey Correa P	1013633164	Profesional		

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL REGISTRO DE ASISTENCIA	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Andres Rojas Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()
LUGAR	ESRAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Uso eficiente de energia		FECHA	25-08-26
OBJETIVO				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Anderson baldovino	3839209	Ayudante		Anderson
Rocha Alonso	9285x2318	X chofer		
odair Montes	1103103526	Ayudante		Odair
Ehan Tovar	1103776687	Ayudante		Ehan
Juan carlos Mercado	92.154.084	oficial		jcarlos M
Edison Soto	92555416	Oficial		
Josue Estevi Ir	92556149	ayudante		
Ernesto L Ruiz Ruiz	1193527890	obrero		
Wilber silgado	3837470	oficial		Wilber Sc
Evan Diaz Ortiz	1103220726	Ayudante		
Andy Nunez	1067769928	Oficial		
Alberto cortes	91796758	Plom.		
Damian Diaz	3839175			Damian Diaz
KEVIN	1003792919	Ayudante		KEVIN
Jaimey Correa D	1013633164	Prof SST		

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTION AMBIENTAL	FT-SST:012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA	

RESPONSABLE	Andres Mauricio Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA (X)	OTRO ()
LUGAR	ESEAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Combustibles y aceites		FECHA	28-08-26
OBJETIVO				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Guillermo Tovar	3840095	Excula		
Francisco Perez	3836618	oficial		Francisco
Eddy	1067408183	oficial		Eddy
Emilson L. Pinto R	77935780	oficial		
Damian Diaz	3839175	obrero		Damian Diaz
pedro flores	92842238			pedro flores
odair Montes	1.103103 526	Ayudante		odair
Yeison Soto	92555416	Oficial		
Anderson	38179709	Ayudante		
Carlos Estrada	92556449	Ayudante		
Euver Ortiz Tuta	1103220776	Ayudante		
Wilber Salgado Ramirez	3537470	oficial		
KEVIN	1005582949	OFICIAL		KEVIN
Juan carlos Mercado G	92.154.084	oficial		
Jasmey Correa D	1013633164	Prof SST		

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

	INSPECCION AMBIENTAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	Codigo: FT-SST: 130 VERSION:001 FECHA : Noviembre-2025

Fecha:	19-08-26	Quien realiza la Inspección:	Andres Hoyos Navarro
Ubicación/Area:	Casino de Petroleros		

Item	DESCRIPCIÓN	RESULTADO			OBSERVACIONES
		B/SI	M/NO	N/A	
1	En que estado se encuentra el punto ecologico?	X			
2	Estan identificadas las canecas de acuerdo al codigo de colores?	X			
3	Hay una separacion adecuada de residuos?	X			
4	Hay evidencia de registros de entrega de residuos?	X			
5	Se observa el área en orden y aseo?	X			
6	Se observa separados los residuos peligrosos?	X			
7	Hay señalización y demarcación suficiente?	X			
8	Existen residuos líquidos recolectados y demarcados?		X		
9	Se observa un dique de contención de derrames?	X			
10	Se encuentra el KIT Ambiental en el sitio?	X			
11	Los productos químicos están rotulados con su contenido, rombo de NFPA y debidamente almacenados?	X			
12	Se evidencian las hojas de seguridad y fichas Técnicas de todos los Productos Químicos?	X			
13	Se evidencian registros de capacitación en temas relacionados al manejo de residuos y ambientales?	X			
14	Se observan permisos ambientales o licencias para el desarrollo de las actividades?	X			
15	Se encuentra evidencia de Incidentes ambientales?		X		
16	Se encuentran registros de simulacros ambientales en el último mes?	X			
17	Se evidencia en sitio la matríz de reactividad de productos químicos?	X			
18	Se evidencian registros de mediciones higiénicas?	X			
19	Se evidencian los indicadores de gestión ambientales, medidos y tabulada la información?	X			
20	El personal conoce la política integral, plan de emergencias?	X			

RECOMENDACIÓNES Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

QUIEN REALIZA:

PROFESIONAL SST

QUIEN VALIDA:

RESIDENTE DE OBRA

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS INSPECCION PRODUCTOS QUIMICOS	FT SST 140 Version 001 Proceso Talento Humano	

INSPECCION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESRAN

FECHA DE INSPECCIÓN: (dd/mm/aaaa) 18-08-26

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Andres Hoyos Navarro

NOMBRE DEL ÁREA O SERVICIO A INSPECCIONAR: Casino de Petroleros

NOMBRE DEL COORDINADOR O RESPONSABLE DEL ÁREA: Raiza Gonzalez

ASPECTO A EVALUAR (Lea detenidamente cada uno de los requisitos a evaluar en la inspección)	CUMPLE (Marque con una (X), si se cumple o no el requisito a evaluar)			OBSERVACIONES (Si evidencia alguna novedad o información relevante por favor diligencie este espacio)	PLAN DE MEJORA (De acuerdo a lo identificado, proponga un plan de mejoramiento)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (Escriba el nombre y apellido completo del funcionario o servidor público)
	SI	NO	NO APLICA			
SITIO DE ALMACENAMIENTO						
Se cuenta con un solo sitio en el area designado para el almacenamiento de los productos químicos	X					
El sitio de almacenamiento es de acceso restringido	X					
El sitio de almacenamiento de productos químicos se encuentra organizado, limpio y con espacio suficiente según el volumen de productos manejados	X					
El sitio de almacenamiento cuenta con iluminación y ventilación adecuadas	X					
Durante la inspección, en el sitio de almacenamiento se encuentraron alimentos o materiales como plásticos, papeles, cartones que puedan arder en caso de incendio		X				
Las rutas de evacuación y salidas de emergencia del área, están debidamente señalizadas	X					
Las salidas de emergencia se encuentran libres de obstáculos que dificulten la evacuación del personal en caso de emergencia	X					
Se cuenta con extintores en los sitios donde se manipulan productos químicos	X					
Se cuenta con kit de derrames	X					
Se realizan mantenimiento preventivo a los sistemas de ventilación, extracción, redes eléctricas, tuberías, etc	X					
ESTANTERIAS O GABINETES						
El sitio de almacenamiento cuenta con estanterías o gabinetes suficientes para la ubicación de los productos químicos	X					
Las estanterías o gabinetes son de materiales adecuados según el tipo de sustancias almacenadas	X					
Las estanterías se encuentran ancladas a la pared y/o piso para evitar derrames	X					
ETIQUETADO Y FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD						
Todos los recipientes o envases cuentan con etiquetas que permitan su identificación	X					

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS INSPECCION PRODUCTOS QUIMICOS	FT SST 140 Version 001 Proceso Talento Humano	

INSPECCION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO : ESRAN

FECHA DE INSPECCIÓN: (DD/MM/AAAA) 18-08-26

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Andres Hoyos Navarro

NOMBRE DEL ÁREA O SERVICIO A INSPECCIONAR: Casino de parvulos

NOMBRE DEL COORDINADOR O RESPONSABLE DEL ÁREA: Raita Gonzalez

ASPECTO A EVALUAR (Las detenidamente cada uno de los requisitos a evaluar en la inspección)	CUMPLE (Marque con una (X), si se cumple o no el requisito a evaluar)			OBSERVACIONES (Si evidencia alguna novedad o inflamacion relevante por favor diligencie este espacio)	PLAN DE MEJORA (De acuerdo a lo identificado, proponga un plan de mejoramiento)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (Escriba el nombre y apellido completo del funcionario o servidor publico)
	SI	NO	NO APLICA			
La etiqueta de los recipientes o envases se encuentra en buen estado	X					
En la etiqueta se encuentra información relacionada con precauciones y peligros de las sustancias químicas	X					
La información de la etiqueta corresponde al contenido real del recipiente o envase	X					
Se dispone de las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que se utilizan	X					
Las fichas de datos de seguridad corresponden a los productos químicos que se encuentra almacenados	X					

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS INSPECCION PRODUCTOS QUIMICOS	FT SST 140 Version 001 Proceso Talento Humano	

INSPECCION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: ESRAN

FECHA DE INSPECCIÓN: (dd/mm/aaaa) 18-08-26

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Andres Hoyos Navarro

NOMBRE DEL ÁREA O SERVICIO A INSPECCIONAR: Casino de oficiales

NOMBRE DEL COORDINADOR O RESPONSABLE DEL ÁREA: Raiza Gonzalez

ASPECTO A EVALUAR (Lea detenidamente cada uno de los requisitos a evaluar en la inspección)	CUMPLE (Marque con una (X), si se cumple o no el requisito a evaluar) SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES (Si evidencia alguna novedad o información relevante por favor diligencie este espacio)	PLAN DE MEJORA (De acuerdo a lo identificado, proponga un plan de mejoramiento)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (Escriba el nombre y apellido completo del funcionario o servidor público)
Las fichas de datos de seguridad de los productos químicos están ubicadas en un lugar visible en el área donde se están almacenando	X					
ALMACENAJE						
Se cumplen con las indicaciones de almacenaje del producto químico expuestas en la ficha de datos de seguridad que entregan los proveedores	X					
Se agrupan los productos químicos por clase de peligro (peligros físicos, para la salud, peligros y para el medio ambiente)	X					
Se ubican a una distancia prudente los productos químicos incompatibles de aquellos productos que dentro de su misma clase de riesgo son incompatibles	X					
Se ordenan los recipientes de mayor capacidad de almacenamiento de líquidos y los productos más peligrosos en la parte inferior de la estantería o gabinete	X					
Se ordenan los recipientes con sustancia más inofensivas en la parte superior del gabinete o estantería.	X					
Se ordenan los contenedores o recipientes altos en la parte posterior del gabinete o esantería y los pequeños adelante	X					

Residente ambiental
Andres Hoyos Navarro
GRADO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

Arquitecta
Raiza Gonzalez C
GRADO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ALMACENAMIENTO

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: FT SST : 021
	FORMATO LISTADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	FECHA: Dic -2025 VERSION: 001

Area:

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	CANTIDAD	CARGO QUIEN LO USA	FABRICANTE	AREA DE USO	ZONA DE ALMACENAMIENTO	TIPO DE ENVASE	NFPA 704				FICHA TECNICA	HOJA DE SEGURIDAD	EPP RECOMENDADOS PARA SU USO	RIESGOS PARA TRANSPORTE
							SALUD	INFLAMABILIDAD	REACTIVIDAD	R.ESPECIAL				
Cemento	100 bolsas	Oficial obrero	Argos	Sueb	Almacen de obra	Bolsa	2	0	0		NTC121 NTC3318	NTC1692 NTC3318	Gafas Botas	Irritacion
Pegante ceramica	200 bolsas	oficial obrero	ALFA	piso	Almacen de obra	Bolsa	1	2	0		NTC6050	NTC1692	Gafas Botas	Irritación
Estuco Plastico	25 cemento	Oficial obrero	stucco	Pared	Almacen de obra	Cemento	1	0	0		No	No	Tapabocas Guantes	Irritación

Scanned with CamScanner

	FORMATO INSPECCIÓN PUNTOS ECOLOGICOS CONSORCIO ROTATORIO PONAL	CODIGO:FT-SST:129 VERSION: 001 FECHA : Enero 2025

FECHA DE INSPECCION: 19-08-26 **LUGAR:** ESRAV

Alcance: Puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal de los residuos generados por CONSORCIO ROTATORIO PONAL.
Instrucciones: Realice mínimo una (1) inspección mensual, al final de cada mes para verificar las siguientes condiciones:

1. Revise los puntos ecológicos, contenedor por contenedor verificando los siguientes criterios:

Separación: Que los residuos dispuestos en los contenedores concuerden con el código de colores establecido para las instalaciones de CONSORCIO ROTATORIO PONAL.
Ubicación: Que los contenedores se encuentren en espacios adecuados (pasillos y áreas de transito); al alcance del personal, clientes, proveedores y visitantes.
Señalización/rotulado: Que los contenedores contengan su respectiva rotulacion con el tipo de residuos para disponer.
Estado: Que los contenedores se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no se encuentren averiados, incompletos, sin tapa, etc.

Tenga en cuenta la siguiente calificación: Bueno ✓ Malo ×

2. Diligencie:

PUNTO ECOLOGICO

LOCALIZACION DEL PUNTO ECOLOGICO	SEPARACION	UBICACIÓN	SEÑALIZACION/ROTULADO	ESTADO	OBSERVACIONES
✓	✓	✓	✓	✓	

ALMACENAMIENTO TEMPORAL/RECEPCION DE RESIDUOS

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Facil acceso para la disposición y recolección por parte de administrativos, operativos y carro recolector.	✓		
Su ubicación no genera molestias al personal que labora en las instalaciones, visitantes y comunidad cercana en general.	✓		
Cuenta con condiciones que evitan el acceso y presencia de vectores (insectos, roedores y animales)	✓		
Permite la protección de los residuos de condiciones climaticas (lluvia, sol y vientos)	✓		
Cuenta con condiciones adecuadas de ventilación e iluminación	✓		
El espacio permite su facil limpieza	✓		
El espacio de almacenamiento temporal y sus contenedores son suficientes para la disposición de los residuos generados	✓		
Los contenedores son de material plastico, con tapa y se encuentran en buen estado	✓		
Se tienen contenedores para la separación de residuos aprovechables	✓		
Cuenta con punto de agua cercana	✓		
Cuenta con elementos contra incendio, emergencias y derrames.	✓		
El espacio se encuentra limpio, organizado y en condiciones adecuadas de aseo	✓		

Inspeccionado Por:	**Nombre:**	Andres Hoyos Naranjo
	Firma:	

NOTA: Por favor diligenciar esta ficha con una periodicidad mensual estableciendo acciones a seguir para mejorar la utilización del punto ecológico y almacenamiento temporal de residuos sólidos. Generar acciones de mejora conforme a lo establecido en los procedimientos de Acción Correctiva, Acción Preventiva y No Conformidades del Sistema.

Scanned with CamScanner

Anexo N° 2.

CERTIFICADO DE RCD.

INTERASEO

INTERASEO S.A.S E.S.P

CERTIFICA

Que la empresa **CONSORCIO ROTATORIO PONAL** con Nit 902.002.640-5 realizo la disposición final total de Material Terreo y/o Escombros provenientes de las obras y/o Contrato "**Mantenimiento Preventivo, Correctivo, Adecuación y Remodelación Mayor de las Instalaciones de la Escuela de Policía Antonio Nariño en Soledad - Atlántico (Esana) y la Escuela de Policía Rafael Núñez (Esran) en Corozal - Sucre a Precios Unitarios en el Marco del Convenio Interadministrativo No. 00000-9 -2024 – Diepo**", como se relaciona a continuación:

FECHA	VOLUMEN (M^3)	PESO TOTAL (Toneladas)
30 de Julio 2026	69	80.01
31 de Julio 2026	39	46.20

Los cuales fueron acopiados según instrucciones de la autoridad ambiental y la Alcaldía Municipal de Sincelejo en zonas aledañas al relleno sanitario El Oasis ubicado en la ciudad de Sincelejo.

La presente se expide en Sincelejo, el día 25 de Agosto de 2026 a solicitud CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Atentamente.

ANNY GOMEZ ARAUJO
Directora Regional Mercado Regulado
INTERASEO S.A.S E.S.P

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA
Grupo Infraestructura

Fecha:	Bogotá, 25 de agosto de 2026		
Hora de inicio:	14:30 horas	**Hora de finalización:**	15:00 horas
Lugar:	De manera virtual mediante la aplicación Teams		
ACTA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA No. 116-3-2025			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes:

 - Arq. LILIANA YANETH ALARCÓN TORRES – Supervisora saliente del Contrato No. 116-3-2025.
 - Subteniente Ing. Civil CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS - Supervisora entrante del Contrato No. 116-3-2025.
 - Ing. ANTHONY PINO ARIAS – Apoyo a la supervisión del contrato No. 116-3-2025.
 - Ing. MIGUEL JOSE PERALTA SILVA – Funcionario Grupo Infraestructura
 - Ing. FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR – Representante Legal, Consorcio Rotatorio Ponal
 - Ing. RODRIGO ROJAS CORTEZ - Consorcio Rotatorio Ponal
 - Arq. SANDRA MARCELA MARTINEZ ARIAS – Profesional que ejerce funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la Escuela, ESRAN

2. Lectura del acta anterior:

-

3. Verificación de los compromisos:

-

4. Temas por tratar

 4.1. Presentación oficial de la nueva Supervisora y Coordinadora del Grupo Infraestructura del Contrato N.° 116-3-2025.
 4.2. Canal oficial de comunicaciones y radicación de documentos ante la Entidad.
 4.3. Estado del trámite del Acta Parcial de Pago N.° 1 del contrato.
 4.4. Programación de la visita técnica de verificación de cantidades en sitio.
 4.5. Balance de mayores y menores cantidades de obra y eventual adición presupuestal.
 4.6. Plazo de ejecución del contrato y estado de avance físico y financiero.

DESARROLLO

El comité se realizó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, con la participación de la Supervisión saliente, Arq. Liliana Yaneth Alarcón Torres; la Supervisión entrante, Subteniente Ing. Civil Camila del Pilar Arias Campos; el Ing. Anthony Pino Arias, apoyo a la supervisión; la Arq. Sandra Marcela Martínez Arias, profesional que ejerce funciones de seguimiento y control en sitio por parte de la Escuela de Policía ESRAN; y los representantes del Consorcio Rotatorio Ponal.

4.1. Presentación oficial de la nueva Supervisora y Coordinadora del Grupo Infraestructura del Contrato N.° 116-3-2025.

La Arq. Liliana Yaneth Alarcón Torres presentó de manera oficial a la Subteniente Camila del Pilar Arias Campos, Ingeniera Civil, como nueva Coordinadora del Grupo Infraestructura y Supervisora entrante del Contrato N.° 116-3-2025, en reemplazo suyo.

Se informó adicionalmente que el Ing. Anthony Pino Arias, actual apoyo a la supervisión, se retira de la Entidad, por lo cual adelantará la entrega de la documentación sobre el Acta Parcial de Pago N.° 1 antes de su salida. La Arq. Alarcón Torres manifestó su disposición a continuar apoyando informalmente el proceso de empalme, revisando la documentación que se le remita con copia a la nueva Supervisora, sin suscribir documentos oficiales del contrato.

4.2. Canal oficial de comunicaciones y radicación de documentos.

Se reiteró a los asistentes que toda comunicación relacionada con la ejecución del contrato debe surtirse de manera oficial, mediante correo electrónico o radicación directa ante la Entidad, dirigida a la Supervisora del contrato, en representación del Fondo Rotatorio de la Policía como entidad ordenadora del gasto.

Correo: camila.arias@forpo.gov.co

4.3. Estado del trámite del Acta Parcial de Pago N.° 1.

El Ing. Francisco Javier Villanueva Tovar, Representante Legal del Consorcio, informó que el borrador del Acta Parcial de Pago N.° 1 fue radicada de manera completa, con sus respectivos anexos, memorias de cálculo y balance de obra, encontrándose a la espera de revisión por parte de la Entidad. La Supervisión precisó que, en razón del cambio de supervisión, el documento debe corregirse en cuanto al nombre del supervisor que lo suscribe, corrección que adelantará el Ing. Anthony Pino Arias antes de su retiro, quedando el acta con fecha 28 de agosto de 2026 para su impresión y radicación.

Se estima contar con respuesta sobre el trámite del Acta Parcial de Pago N.° 1 a más tardar el miércoles 26 de agosto de 2026, una vez surtida la corrección y radicación del documento.

4.4. Programación de la visita técnica de verificación de cantidades en sitio.

Se informó que la visita técnica requerida para verificar en sitio las cantidades de obra ejecutadas se ha gestionado desde el 10 de julio de 2026 sin haber sido posible su realización. La nueva Supervisión radicó una nueva solicitud para la programación de dicha visita, la cual se estima realizar la primera semana de septiembre de 2026 (tentativamente el martes 1.° de septiembre), sujeta a la aprobación por parte de la Dirección de la entidad. El representante legal del Consorcio manifestó su preocupación por la afectación que esta demora genera al flujo de caja de la obra.

4.5. Balance de mayores y menores cantidades y eventual adición presupuestal.

La Supervisión informó la existencia de un saldo disponible del contrato por valor aproximado de noventa millones, resultante del proceso de contratación frente al valor adjudicado, el cual, junto con el balance de mayores y menores cantidades de obra identificado, solo podrá destinarse a actividades que guarden relación directa con el objeto contractual. Se solicitó al Consorcio presentar, una propuesta de las actividades susceptibles de ser intervenidas con dichos recursos en base a las necesidades y requerimientos por la dirección de la escuela ESRAN (entre ellas, el tratamiento del acceso al casino de suboficiales), para su verificación conjunta entre la Supervisión y la Arq. Sandra Martínez Arias.

4.6. Plazo de ejecución del contrato y estado de avance físico y financiero.

Se informó que el contrato registra un avance físico de ejecución del 60%, mientras que la inversión realizada por el contratista asciende aproximadamente al 75% del valor contractual. El Ing. Francisco Javier Villanueva

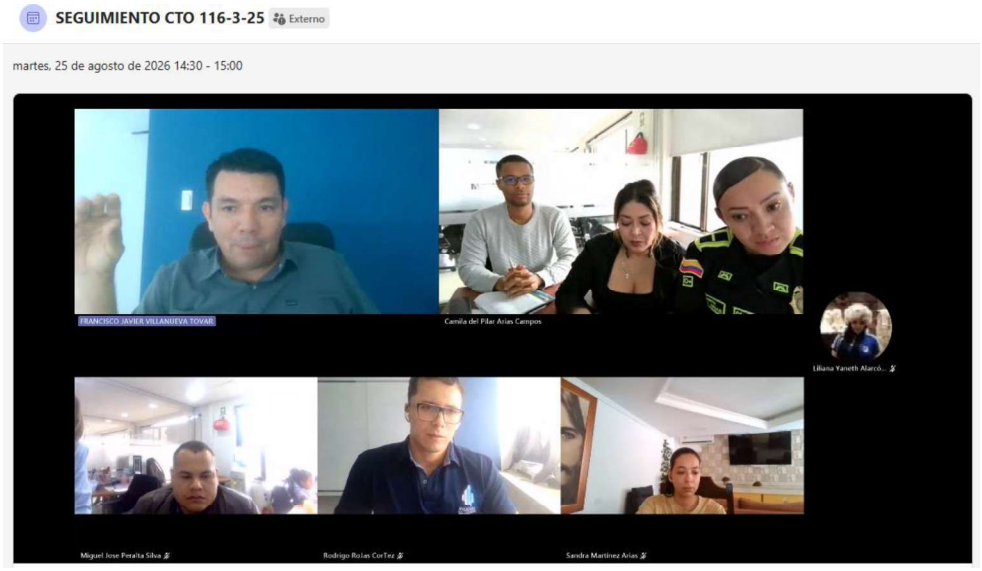
Tovar advirtió que, en las condiciones actuales, no será posible cumplir con el plazo de ejecución previsto para el 30 de septiembre de 2026, dado que a la fecha no se ha efectuado ningún pago por parte de la Entidad, afectando el flujo de caja de la obra, y solicitó evaluar la eventual necesidad de una prórroga del plazo contractual, condicionada a los trámites del Acta Parcial N.° 1 y de la eventual adición presupuestal.

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes, se establece:

No.	Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1	Corregir el nombre del supervisor suscriptor en el Acta Parcial de Pago N.° 1	Consorcio Rotatorio Ponal	
2	Gestionar la programación y aprobación de la visita técnica de verificación de cantidades de acta en sitio.	Grupo de Infraestructura FORPO	1 de septiembre de 2026
3	Presentar propuesta de actividades a intervenir con el valor aproximado del saldo disponible del contrato y el balance de mayores y menores cantidades.	Consorcio Rotatorio Ponal	27 de agosto de 2026
4	Verificar en conjunto la propuesta de actividades presentada por el Consorcio a lo que se podría hacer en base a la posible adición.	Subteniente Camila del Pilar Arias Campos / Arq. Sandra Martínez Arias	En la visita
5	Evaluar la eventual necesidad de adición presupuestal y/o prórroga del plazo contractual.	Supervisión FORPO	Por definir, sujeto a los trámites anteriores
6	Continuar reportando diariamente, en el grupo de seguimiento, las actividades ejecutadas en obra y el personal presente en cada frente.	Residente de obra / Consorcio Rotatorio Ponal	Hasta finalizar el contrato

Se suscribe el 25 de agosto de 2026, para los que en ella intervinieron:



Sabado 1 de agosto de 2026
Personal en obra:
Arq Residente
Profesional sst
Ing Ambiental
Maestro de Obra
4 instaladores de cubierta
3 oficiales + 6 Ayudantes.
3 instaladores de Ceramica + 2 Instaladores Cielo R.
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
Se realiza charla sst en fachada en el buen uso de epp.
En casino de patrulleros se continuan realizaron: - Instalacion de flanches
- Instalacion de ceramica q guardaescoba
- Estructura de cielo raso en habitaciones y pasillo de circulacion.
- Se funde Viga de confinamiento de muros externos
- Concreto de pisos de dosec de habitaciones
- Pañete externo de muros nuevos en habitaciones.
- En baño de alojamiento 2 y 3 Se pinta estructura existente que soporta canales de agua lluvia

Sandra Marinez A
Prof. con Funciones de Interventoria

Paola
Arq Residente.

Domingo 2 de agosto de 2026
Personal en obra
Arq Residente
3 Instaladores de cobierta
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar.
El dia de hoy se pintan estructura existente de la cobierta de los baños de alojamientos 2 y 3, se toman detalles finales.
Se finaliza instalacion de flanches en cobierta de casino, esta instalacion se realiza con previa instalacion de teja asfaltica, sikafill-7 y sikaflex.
El dia de hoy queda finalizado toda la instalacion de cobierta en casino, flanches e instalacion de cobierta y canales de agua lluvia en baño de alojamiento 2 y 3

Sandra Martinez A
Profesional con funciones de Interventoria

Lunes 3 de agosto de 2026
Pasoral en Obra
Arq Residente
Profesional SST
Ing Ambiental
Maestro obra
2 oficiales + 6 ayudantes
3 Instaladores de ceramica + 2 instalacion Cielo raso
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
Se realiza en casino piso ceramico en habitaciones, se continua instalando estructura metalico para cielo raso
Se realiza Paniete de muros nuevos en el exterio del casino.
Se realiza en baño de alojamiento 1 alistamiento que incluye instalacion de malla y plastico.
Se realiza fase 1 de prueba hidrostatica en baño de alojmiento 7, evidenciando cero fugas en instalaciones hidraulicas.
Se realiso charla SST enfocada en inducion a las actividades de acabados.
- Se reabió para baño 1 material grandar.
- Se realizo prueba de estanqueidad a Instalacion Sanitarias del baño de alojamiento 1

Raul
Ing Residente.

Sandra Martinez A
Profesional con funciones de interventoria

Martes 4 de agosto de 2026
Personal en obra
Arq Residente
Profesional sst
Ing Ambiental
Maestro Obra + 2 oficiales + 6 ayudantes
3 Instaladores de Ceramica + 2 Inst cielo raso
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
Se continua realizando en casino:
Instalaciones de estructura de cielo en PVC,
Instalación de piso ceramico,
Levante en bloque 09 para muros
Cajeta para salidas en PVC
Se realiza fase 2 de prueba hidros tatica en baño de alojamiento 2, en donde se verifica que toda la instalacion hidraulica esta libre de fugas.
Luego de eso realiza Concreto para losa de contrapiso en baño de alojamiento 1
- De acuerdo ala viga de cimiento existente de los muros de cerramiento de las habitaciones y la viga existente de las cenefas, el area de las cajas de inspeccion se modifica, con previa autorizacion de supervision.
- Por otra parte de acuerdo al nivel existente de los baños de alojamiento 1, 2 y 3, se consulto si se mantenia el nivel existente o se nivelaba con los alojamientos a lo que la supervision recomendo continuar con los niveles existentes.

Raiza
Arq Raiza.

Sandra Martinez A
Profesional fun. Int.

de 2026

+ 6 ayudantes
+ 2 Inst cielo raso
Soleado

do en casino:
de cielo en PVC,
cerámico,
pq para muros
en PVC
de prueba, hidros
gamiento 2, en
e toda la
esta libre de

zar Concreto para
bajo de

de cimiento
s de Reforzamiento
y la viga existente
área rodeadas
se modifica, con
Supervisión.
erdo al nivel existente
iento 1, 2 y 3, se
nivel existente o se
a lo que la supervisión
niveles existentes.

Sandra Martinez A
Profesional con funciones de Interventoría

Miercoles 5 de Agosto de 2026
Personal en obra
Ayudante.
Profesional sst + Ingeniero Ambiental
Maestro obra + 2 Oficiales
6 Ayudantes.
3 instaladores de piso
2 Instaladores de cielo raso
3 electricos.
Estado del tiempo. Soleado
Actividades a realizar:
Se continua en casino con la instalacion de piso ceramico en habitaciones.
Se realiza pañete en muros nuevos del casino.
Se continua con la estructura para cielo raso en pvc.
Se inicia instalacion de tuberia emt aerea para salidas de luces y salidas de aire y interruptores ubicados en habitaciones pasillos de circulacion del casino

Raiza
Ayudante.

Sandra Martinez A
Profesional con funciones de Interventoría

Jueves 6 de agosto de 2026
Arq Residente
Profesional sst + Ing Ambiental
Maestro obra
2 oficiales + 6 ayudantes
3 Instaladores de piso
2 Instaladores de cielo raso
3 Electricos.
Estado del tiempo: llovio desde la madrugada, dia nublado.
Actividades a realizar:
Se continua con la instalacion de estructura metalica en cielo raso
Se continua con instalacion de piso ceramico.
Se continua con instalacion de tuberia emt para salidas como luces, aire e interruptores.
Se realiza porrete en casino de micros nuevos.

Raiza
Arq Residente.

No firmo

Sabado 8 de agosto de 2026
Personal en obra
Ing Residente.
Profesional SST + Ingeniero Ambiental.
Maestro de Obra.
2 oficial construccion + 6 Ayudantes.
2 instalador de cielo raso
3 electricos.
Actividades a realizar:
En casino se continua realizando
- Estructura de cielo raso en Pvc
- Pañete de muros nuevos
- Desmonte de muros que presentan fallas
- Retiro de red a sitio de acopio
- Dotería en emt para salida de luces, aire, interruptores del pasillo, habitaciones y cocina.

Raizal
Ing Residente

No Firmo

Lunes 10 de Agosto de 2020
Personal en obra
Arq Residente
Profesional SST.
Maestro de obra
3 Oficial + 6 Ayudantes
3 electricos + 1 plomero
3 Instaladores de piso
Estado del tiempo
Actividades a realizar:
- Se continua en casino con pañete
- Se inicia excavacion para retiro de tubería existente y tubería de 6" nueva.
- Se Inicia Alistamiento en muros para estuco
- En casino de pet se continua con instalacion de piso ceramico, estructura de aldo raso y tubera de emt para salidas de luces, aires e interuptores en habitaciones, en pasillo y cocina

Raizal©
Arq Residente.

No Firma

Martes 11 de Agosto de 2020

Personal en Obra
Arq Residente
Profesional Sst
1 Maestro Obra
30 ficiales + 6 Ayudantes
3 Instaladores Cielo raso + 3 electrico
3 Instaladores de piso + 1 plomero
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a Realizar:
En Casino de patulleros se continua:
- Instacion de piso ceramico
- Instalacion de tuberia q acometida para salidas de luces, interuptores, aires, tomas de tv q salidas de emergencia
- Estructura de cielo raso
- Excavacion de tuberia existente e Instalacion de tuberia de 6" nueva.
- Levante eq de muros nuevos en casino
- Alistamiento de muros para estuco.

En el baño de Alojamiento 1 se realiza levante en bloque N 4, al cual se le instalan grafiles en varilla 1/4 a cada 3 hiladas.

Raiza C
Arq Residente

Miercoles 12 de Agosto
Personal en obra
Arq Residente
Profesional sst
Maestro de obra
3 oficiales + 6 ayudantes + 1 Plomero
3 Instaladores de cielo raso
3 Electricos + 3 Instaladores de piso
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En casino, frente 4 se continua realizando lo siguiente:
- Estructura de Cielo raso
- Levante de muros en bloque N4.
- Se Inicia Instalacion de Ceramica de muros, en baños, el cual se autoriza a traves del ing Antony que la instalacion o orientacion sea horizontal.
- Excavacion para retiro de tubera existente e Instalacion de tubena de 6"
- Alistamiento de muros para estuco
- Se Inicia Estuco en muros interiores.
En baño de Alojamiento 1 Se Continua Levante N4 reforzado con grafiles en vanila cada 3 hiladas.
En baño de alojamiento 2 y 3 se Inicia tubena ent para Salida de luces.

Paula C
Arq Residente.

No Firmo

Jueves 13 de Agosto
Personal en Obra
Arq Residente
Profesional SST
Ing Ambiental
Maestro Obra
3 oficiales + 6 ayudantes + 1 plomero
3 Instaladores de cielo raso
3 electricos + 3 instalados de piso
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En casino, frente 4 se continua realizando:
- Estructura para cielo raso en casino.
- Instalaciones electricas, cableado, instalacion de cajas, instalacion de tableros y breaker.
- Instalacion de ceramica en muros de baños: se replantea la ubicacion del nicho con autorizacion de profesional de la supervicion, el ing Antony.
- Se continua realizando excavacion para tubena de 6".
- Alistamiento de muros para estuco.
- Estuco de interiores para muros.
En baño de alojamiento 1 se continua realizando levante en bloque N4 con refuerzo en grafiles a cada 3 hiladas.
- Por parte de la profesional con funciones de interventoría, se realizó un llamado de atención al Residente Ambiental, por la clasificación y señalización de material RCD.

Raiza
Arq Residente

Sandra Martinez
Profesional con Funciones de Interventoría

Viernes 14 de Agosto
Personal en obra
Arq Residente
Profesional SST
Ing Ambiental
Maestro obra
Oficiales + 6 Ayudantes + 1 plomero
3 electricos + 4 estucadores
4 instaladores de piso.
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En casino, frente 4. se continua realizado:
- Instalaciones electricas
- Pañete y filos en marcos de puertas y detalles de columnas.
- Excavacion para zanja de 6" perimetral.
- Alistamiento en muros para estuco
- Aplicacion de estuco en muros internos.
En baño de Alojamiento 1 se continua levantado muros con refuerzo en grafiles cada 3 hiladas.

Raquel
Arq Residente

Sandra Martinez Arcos
Profesional con funciones de interventoria

Sábado 15 de Agosto
Personal en Obra
Arq Residente
Profesional SST
Ing Ambiental
Maestro de Obra
Oficiales + Ayudantes
3 eléctricos + 4 ayudantes
4 Instaladores de piso
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar.
En Casino se continúan las siguientes actividades:
- Instalación eléctricas: Instalación de breaker, cableado, salidas en emt y PVC en Casino.
- Excavación para tubería de 6".
- Estuco para muros internos.
- En baño de alojamiento 1, se realiza concreto para columnetas.
En baño de alojamiento 2 se realiza concreto para paso de duchas.
- En horas de la tarde se realiza fumigación y retiro de nido de comejen en Casino.
Se realiza fumigación en baño de Alojamiento 1, 2 y 3. Lo anterior con todos los protocolos de Seguridad ambiental.

Rogger
Residente

Sandra Martínez A.
Prof. con funciones de Interventoría

Martes 18 de Agosto de 2026
Personal en obra
Ing Residente
Profesional Sst
Ing Ambiental
Maestro de Obra
20 fraguales + 6 Ayudantes.
4 Estucadores + 3 electricos
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En Casino, frente 4 se continuan realizando:
- Instalaciones electricas que incluyen cableado, ductería, salidas emt, luces
- Pañete para filos en marcos de puertas y habitaciones
- Excavación para retiro de tubería existente e instalación de tubería nueva de 6"
- Alistamiento de muros para estuco
- Estuco para muros internos.
- Alistamiento para cajas de inspección.
- Se inicia verificación de medidas y cantidades en conjunto con la profesional con funciones de interventoría de las actividades incluidas en el acta parcial.

Ing Residente.

Sandra Martinez A.
Prof. con fun. de INT.

Miercoles 19 de Agosto
Personal en obra
Arq Residente
Profesional sst
Ing Ambiental
Maestro de obra
Oficiales +5 Ayudantes
4 estucadores
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En casino, frente 4 Se continua con la realizacion de las siguientes actividades:
- Pañete para filos de marcos de puertas y en detalles que se encuentren con pañete deteriorado.
- Excavacion para retiro de tuberia existente e instalacion de tuberia ncata 6".
- Estuco para muros interiores del casino
- Aislamiento para cajas perimetrales de instalaciones sanitarias de los baños de habitaciones.
- Levante en bloque N4 para muros externos de las habitaciones
- El dia de hoy llegó piso ceramico para pisos de baños y pegante ceramico.
- Se continua medicion y verificacion de actividades en conjunto con profesional con funciones de interventoria.
- Se realiza por parte de profesional ambiental clasificacion de rdc

Para el Arq Residente:

Sandra Martinez A
Prof. con fun. de Int.

Jueves 20 de Agosto
Personal en obra
Arq Residente
Profesional SST
Ing Ambiental (Mañana)
Maestro de obra
Oficiales + Ayudantes
4 estucadores + 3 Inst Ceramico
4 instaladores de cielo raso
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En casino, frente 4 continuan las siguientes actividades:
- Pañete para filos de marcos y area con pañete en mal estado.
- Excavación para tubería Sanitaria de 6" pulgadas.
- Estuco para muros internos de habitaciones y comedor.
- Levante en bloque N4 para muros nuevos reforzado con grafiles en Varilla de 1/4".
- Concreto para Viga de confinamiento reforzado con Varilla longitudinal de 1/2 y Estribo en 3/8".
- Instalación de piso ceramico.
- De acuerdo ala fisura existente entre comedor y habitación 18, Supervisión siginó refuerzo en acero y posterior pañete.

Sandra Martinez A
Prof. con Esp. de Inst
Arq Residente.

Viernes 21 de Agosto
Personal en obra
Arq Residente
Profesional sst
Ing Ambiental
Maestro de obra
30 oficiales + 5 Ayudantes
4 estucadores + 4 instaladores de cielo raso + 3 instaladores de ceramica.
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En casino de portatiños se continua con:
- Pañete para filos en marcos y areas con pañete en mal estado.
- Excación para retiro de tubería existente e instalacion de tubería nueva de 6".
- Estuco para muros internos
- Levante en bloque N4 en muros nuevos reforzado con grafiles en varilla 1/4.
- Concreto para viga de confinamiento reforzado con varilla de 1/2 y estribo de 3/8.
- Se continua con Instalación de piso Cerámico.

Raiza
Ing Residente

Sandra Martinez A.
Prof. Con Esp. de INT

Sabado 22 de Agosto
Personal en obra
Arq Residente
Profesional sst
Ing Ambiental
Maestro de obra
3 oficiales + 5 Ayudantes.
4 Estucadores + 3 Instaladores Ceramico
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En casino de patrulleros: Se continua realizando.
- Parrete para marcos de puertas
- Estuco para área de comedor
- Excavación para retiro de tubería existente e instalación de tubería de 6", la altura de excavación es de 0.53 promedio.
- Levante de muros en bloque N4 en habitación de casino
- Concreto para Viga de confinamiento
- Se recibieron: Orinales, duchas y llaves para baños.

Firma
Arq Residente

Sandra Martinez A.
Prof. con fun. de int.

Lunes 24 de Agosto
Personal en obra
Arq Residente
Profesional sst
Maestro Obra
3 Oficiales + 5 Ayudantes. + 2 Plomeros.
4 estucadores + 3 Instaladores ceramico
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar.
En casino se continuan realizando:
- Pañete de filos de Ventanas, puertas y Columnas.
- Se realiza excavación para retiro de tuberia de 4" existente e instalación de tuberia de 6" nueva.
- Se continua con alistamiento para estuco de muros internos
- Se aplica estuco interno en muros.
- Se continua con levante de muros en bloque #4 para muros de habitaciones.

Raiza
Arq Residente.

Sandra Natalia
Prof. con tarjeta de SST

Martes 25 de Agosto
Personal en obra
Arq Residente
profesional sst
Ing Ambiental
Maestro Obra
3 oficiales + 6 Ayudantes
4 Estucadores + 3 Instaladores Cielo
2 plomeros
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En Casino se continua con
-Pañete para filos de vanos de puertas y Ventanas.
-Excavacion para tuberia de 6" y retiro de la existente
- Aislamiento y estuco plastico para muros internos.
- Aislado de cubierta
En Baño 1:
-Levante de muros en bloque #4.
-Figuracion de acero para viga de confinamiento.
Se realizo material granular para los concretos.
- Dentro de las indicaciones tecnicas recibidas para el pago de division de la ducha esta debe ir con vidrio.

Paizac
Arq Residente

Sandra Martinez A
Prof. con Resp de Sst

Miercoles 26 de Agosto
Personal en Obra
2 Arq Residente
Profesional SST
Ing Ambiental
1 Maestro obra
3 Oficiales + 5 Ayudantes
3 Instaladores ceramico + 4 estucadores
2 plomeros
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En cocina se realizan las siguientes actividades:
- Se realiza pañete en cocina.
- Se continua realizando excavacion para retirar tuberia de 4" existente e Instalar tuberia 6" nueva.
- Alistamiento de muros y estuco interno.
- Pañete para filos en columnas y Vanos
Baño Alojamiento 1
-Levante en muros de bloque #4.
Baño Alojamiento 3
Pañete impermeabilizado.
El dia de hoy se incorpora al proyecto un nuevo arquitecto.
Raiza@
Arq Residente

Sandra Martinez A
Prof. con fin de Int

Jueves 27 de Agosto
Personal en obra
2 Arq Residente
Profesional sst
Ing Ambiental
Maestro Obra
3 ofical + 5 Ayudante.
3 Inst ceramico 4 4 estucadores
2 plomeros
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar
En casino Se desarrollan:
- Se inicia enchape en paredes de cosina.
- Alistamiento de muros y estuco en muros internos
- Alistamiento para cajas de inspeccion
- Concreto para alfajias
Baño de Alojamiento 3
- Desmonte de pañete
- Desmonte muros
- Pañete impermeabilizado
- Para la Orientación del formato de Cerámica en cocina en casino, supervisión aprobó orientación horizontal.

Raizaac
Arq Residente.

Sandra Martinez A.
Prof. con funciones de Inspectora

Viernes 28 de Agosto
Personal en Obra
2 Arquitectos.
Profesional SST
Ing Ambiental
Maestro Obra
3 oficiales + 5 Ayudantes
3 Inst Ceramico + 4 Estucadores
2 Plomeros
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar.
En casino se continua con las actividades:
- Enchape de pared de cocina
- Excavacion para tuberia de 6" y retiro de tuberia existente.
- Estuco para muros internos.
- Instalacion de piso ceramico en baños
- Baño de Alojamiento 2
- Pañete impermabilizado en muros
Baño alojamiento 3
- Pañete impermeabilizado
- Concreto de losa en duchas.
- Con relacion al nicho de las duchas se modificó su ubicacion por encontrarse en el sitio diseñado un elemento estructural que impide su ubicacion, lo anterior fue autorizado por Supervision.

Kaiser
Aux Residente.

Sandra Martinez A
Prof. con deberes de interventoria

Sabado 29 de Agosto
Personal en Obra
2 Arq Residente
Profesional SST
Ing Ambiental
Maestro Obra
5 Ayudantes + 3 oficiales.
3 Inst Ceramico + 4 Estucadores
2 plomeros.
Estado del tiempo: Soleado
Actividades a realizar:
En Casino se continua realizando:
- Excavacion para retiro de tuberia e instalacion de tuberia de 6"
- Estuco interno en muros
- Enchape en pisos de baños
Baño Alojamiento 2.
Concreto de losa para duchas.
Baño de Alojamiento 3.
- Panele impermeabilizado

Raiza C
Arq Residente.

Sandra Martinez A.
Profesional Coordinacion de Interventoria

Lunes 31 de Agosto.
Pasonal en Obra
2 Ing Residente.
Profesional sst
Ing Ambiental
Maestro Obra
2 Oficial +3 Ayudante.
3 Estucadores + 2 enchapadores.
Estado del tiempo: Lluvias desde la madrugada. Dia nublado.
Actividades a realizar:
En casino se continuan realizando las siguientes actividades:
- Estuco interno en muros de casino
- Enchape ceramico en baños de habitaciones de casino
- Pañete en filos de casino
- Retiro de red de andamios perimetrales
- Limpieza, orden y aseo en baños de alojamiento 1, 2 y 3 y casino de patrulleros.

Raizal@
Ing Residente.

Sandra Martinez A.
prof. con Fon INT

ANEXO. 07

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO DE OBRA 116-3-2025– AGOSTO 2026

FRENTE No.1, BAÑO DE ALOJAMIENTO 1

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DURANTE

	
***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio* N°4**

DESPUES

	
ITEM A3-6.10:Muro divisorio **N°4**	***ITEM A3-6.10:Muro divisorio*** **N°4**

ITEM A3-6.23: Reposición e instalación de columna de forma regular de 3.500 PSI. incluye refuerzo

ANTES

	
ITEM A3-6.23: **Reposición e instalación de columna**	***ITEM A3-6.23:*** **Reposición e instalación de columna**

DESPUES

	
ITEM A3-6.23: **Reposición e instalación de columna**	***ITEM A3-6.23:*** **Reposición e instalación de columna**

ITEM A3-12.04: Suministro e instalación de concreto corriente grava común 3000 P.S.I

ANTES

	
ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**	***ITEM A3-12.04:*** **Suministro e instalación de concreto**

DURANTE

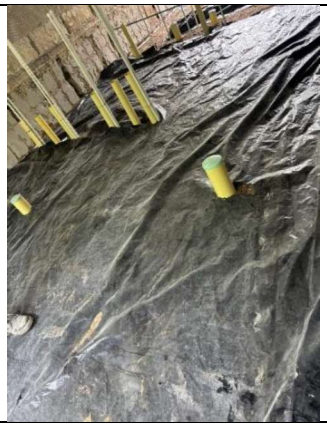
	
ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**	***ITEM A3-12.04:*** **Suministro e instalación de concreto**

DESPUES

	
ITEM A3-12.04: **Suministro e instalación de concreto**	***ITEM A3-12.04:*** **Suministro e instalación de concreto**

ITEM A3-12.36: Suministro e instalación de malla electrosoldada separación de 15x15 cm

ANTES

	
ITEM A3-12.36: **Suministro e instalación de malla**	***ITEM A3-12.36:*** **Suministro e instalación de malla**

DESPUES

	
ITEM A3-12.36: **Suministro e instalación de malla**	***ITEM A3-12.36:*** **Suministro e instalación de malla**

ITEM A3-N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo, incluye figurado y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.

ANTES

	
N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo	*N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo*

DURANTE

	
N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo	*N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo*

DESPUES

	
N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo	*N.12: Suministro e instalación de acero de refuerzo*

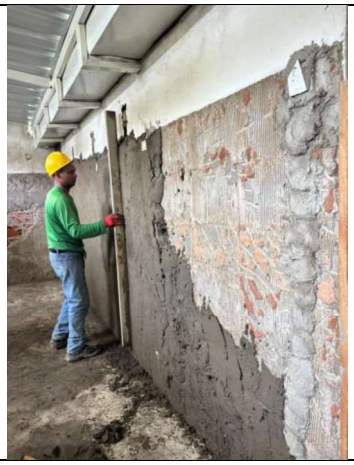
FRENTE 2, BAÑO DE ALOJAMIENTO 2

ITEM A3-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4

ANTES

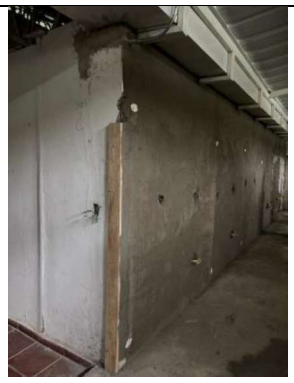
	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DURANTE

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

DESPUES

	
***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**	***ITEM A3*-12.24. Suministro e instalación de pañete impermeabilizado muros 1:4**

Frente 3, Baño de alojamiento 3

ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque o ladrillo

ANTES

	
ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque	***ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque***

DURANTE

	
ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque	*ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque*
	
ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque	*ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque*

DESPUES

	
ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque	*ITEM A3-1.09: Desmonte de muro en bloque*

ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4

ANTES

	
ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**

DURANTE

	
ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**
	
ITEM A3-12.26. **Suministro e instalación de pañete liso**	***ITEM A3-12.26.*** **Suministro e instalación de pañete liso**

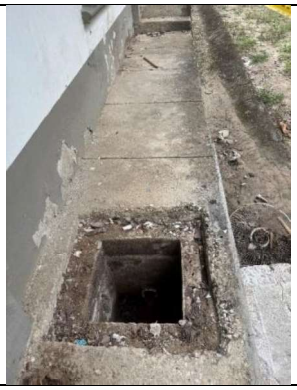
DESPUES

	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	***ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso***

FRENTE 4, CASINO DE PATRULLEROS

TEM A3-1.12: Desmante de placa maciza

ANTES

	
ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza	***ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza***

DURANTE

	
ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza	*ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza*

DESPUES

	
ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza	*ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza*
	
ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza	*ITEM A3-1.12: Desmonte de placa maciza*

ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica en perfil tipo C para cubierta

ANTES

	
ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica	*TEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica*

DURANTE

	
ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica	*TEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica*

DESPUES

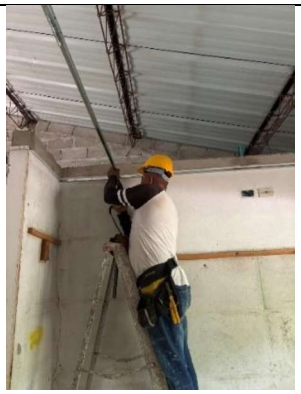
	
ITEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica	**TEM A3-2.31: Suministro e Instalación de Estructura Metálica**

ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso con tablilla en PVC. Incluye estructura metálica.

ANTES

	
ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso	*ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso*

DURANTE

	
ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso	*ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso*

DESPUES

	
ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso	**ITEM A3-2.44: Suministro e instalación de cielo raso**

ITEM A3-3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6" (incluye accesorios)

ANTES

	
3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"	*3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"*

DURANTE

	
3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"	*3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"*

DESPUES

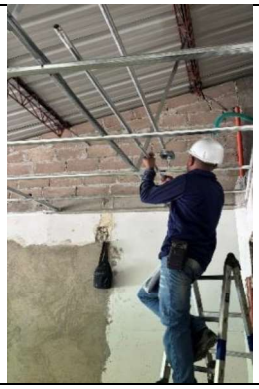
	
3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"	*3.14: Reposición e Instalación de Tubería sanitaria PVC 6"*

ITEM A3-4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT (incluye tubería, cableado y anclaje), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (para redes expuestas).

ANTES

	
ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT"*

DURANTE

	
ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT"*

DESPUES

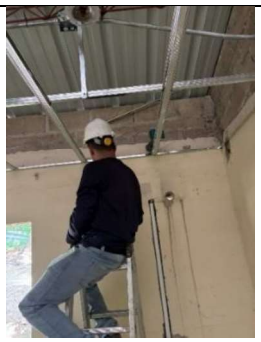
	
ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.04: Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería EMT"*

ITEM A3-4.24: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida + toma bifásica

ANTES

	
ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica	*ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica*

DURANTE

	
ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica	*ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica*

DESPUES

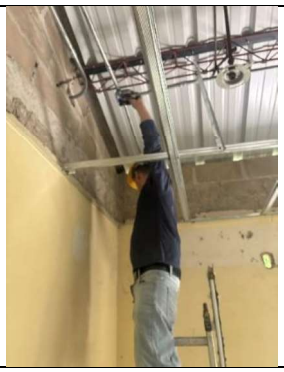
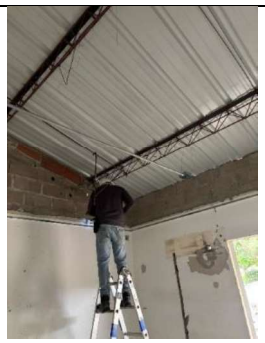
	
ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica	*ITEM A3-4.24: Suministro e instalación de salida + toma bifásica*

ITEM A3-4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT

ANTES

	
ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT*

DURANTE

	
ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT*

DESPUES

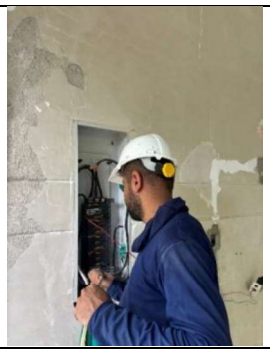
	
ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT	*ITEM A3-3. 4.27: Mantenimiento y/o suministro e instalación de salida en tubería EMT*

ITEM A3-4.40: Mantenimiento y/o reposición e instalación de tablero TRIF.C/PUERTA ESP. TOTAL.24 CTOS

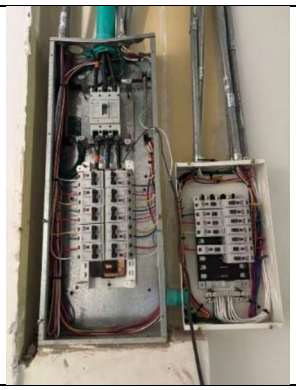
ANTES

	
ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero	*ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero*

DURANTE

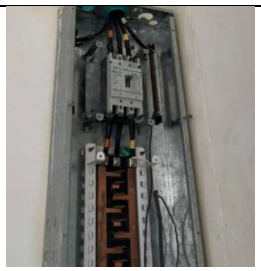
	
ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero	*ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero*

DESPUES

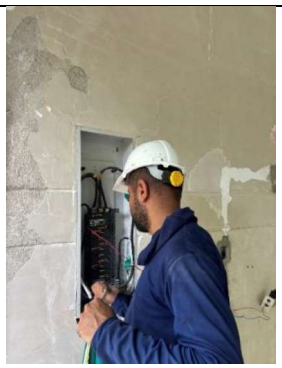
	
ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero	*ITEM A3-4.40: Reposición e instalación de tablero*

ITEM A3-4.54: Mantenimiento y/o reposición e instalación de Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios

ANTES

	
ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	*ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios*

DURANTE

	
ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	*ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios*

DESPUES

	
ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios	***ITEM A3-4.54: Breakers 1 x 15A hasta 30 amperios***

ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro divisorio bloque estriado N°4 en los casos que se requiera

ANTES

	
***ITEM A3*-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**	***ITEM A3*-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**

DURANTE

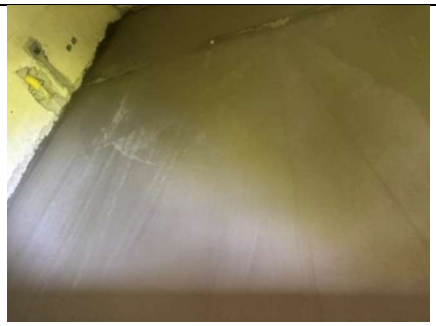
	
ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro	**ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**

DESPUES

	
ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro	**ITEM A3-6.10: Mantenimiento y/o suministro e instalación de muro**

ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico tráfico moderado

ANTES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico**

DURANTE

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico**

DESPUES

	
ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico	**ITEM A3-8.25: Suministro e instalación de piso cerámico**

ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámica

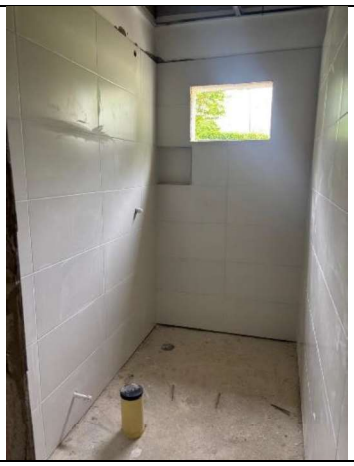
ANTES

	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**

DURANTE

	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**

DESPUES

	
ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico	**ITEM A3-9.05: Suministro e instalación enchape pared cerámico**

ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso muros 1:4

ANTES

	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	**ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso**

DURANTE

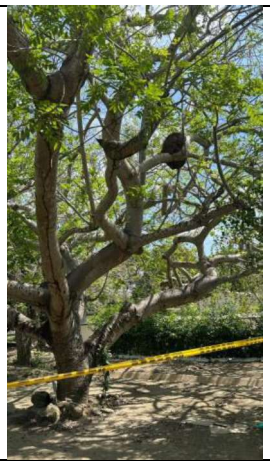
	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	**ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso**
	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	**ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso**

DESPUES

	
ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso	**ITEM A3-12.26. Suministro e instalación de pañete liso**

ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején, incluye 2 fumigaciones correctivas, una iniciando y una al final del proyecto (incluye todos los elementos necesarios para su respectiva ejecución)

ANTES

	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.	**ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.**

DURANTE

	
ITEM A3-N. P 39 Desmonte de cubierta en asbesto	**ITEM A3-N. P 39 Desmonte de cubierta en asbesto**

	
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.	**ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.**
	 
ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.	**ITEM A3-N. P38 Control de plaga tipo comején.**

RAD. Nro. 0145- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2026.

Señor Mayor
ALFONSO ALEJANDRO ESTABAN OJEDA
Subdirector Operativo (e)
Fondo Rotatorio de la Policía
Entidad

Referencia: Contrato de obra No. **115-3-2025,** cuyo objeto es ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1.***

Contrato de Obra No. **116-3-25,** cuyo objeto es ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 - 2024 – DIEPO – LOTE 2"***

Estudio previo para el proceso de contratación cuyo objeto es ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-750-2026"***

Asunto: **Solicitud de aprobación de comisión a Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico).**

De manera atenta, me permito manifestar que, en mi calidad de supervisora de los contratos de obra de la referencia y responsable de las actividades de prefactibilidad que adelanta el Grupo Infraestructura, se requiere efectuar una comisión a los municipios de Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico), con el fin de desarrollar las verificaciones técnicas necesarias para el cumplimiento de las funciones asignadas.

Es pertinente dejar constancia de que, mediante correo electrónico del 25 de junio de 2026, se remitió la solicitud inicial de programación de la comisión, la cual fue tramitada previa aprobación del Director de la Entidad (e) ante el señor Coronel Luis Fernando Serna Zapata, Jefe del Área de Aviación Policial, con el fin de solicitar un vuelo de apoyo, teniendo en cuenta que para esa fecha la Entidad no contaba con un contrato para el suministro de tiquetes aéreos.

Posteriormente, el 10 de julio de 2026, una vez la Entidad informó que ya disponía de dicho contrato, se radicó nuevamente el formato TH-FR-053 – CRONOGRAMA DE COMISIONES, explicando las

funciones que cumpliría cada uno de los servidores públicos durante la comisión y remitiendo la programación correspondiente para su validación y autorización.

No obstante, a la fecha, esta última solicitud no ha sido autorizada ni devuelta, circunstancia que ha impedido continuar con el trámite administrativo requerido para la realización de la comisión y, en consecuencia, el desarrollo de las actividades de supervisión y verificación técnica previstas.

Así mismo, los contratistas remitieron los balances de mayores y menores cantidades de obra junto con sus respectivas memorias de cálculo, documentos que requieren verificación en campo antes de emitir el concepto técnico correspondiente, así:

- Contrato No. 115-3-2025: documentación remitida el 08 de julio de 2026.
- Contrato No. 116-3-2025: documentación remitida el 12 de julio de 2026.

La revisión de estos documentos exige necesariamente la verificación física de las cantidades de obra ejecutadas y proyectadas, con el fin de establecer si las mismas corresponden a las condiciones técnicas y contractuales pactadas, así como a las condiciones reales de ejecución de la obra y, en consecuencia, determinar si resulta procedente su reconocimiento y pago por parte de la Entidad.

De igual forma, respecto del estudio previo radicado por el Departamento de Policía de Montería, resulta indispensable realizar visita técnica al inmueble para verificar las condiciones existentes y validar en sitio las cantidades y el presupuesto proyectado por la unidad, actividad necesaria para emitir el correspondiente concepto de prefactibilidad a cargo del Grupo Infraestructura.

Igualmente, se deja constancia que, desde el inicio de la ejecución de los contratos antes referidos, únicamente ha sido posible efectuar una (1) visita presencial, realizada entre los días 10 y 15 de febrero de 2026, mediante vuelo de apoyo de la Policía Nacional. En consecuencia, no ha sido posible desarrollar las demás visitas de seguimiento requeridas para el adecuado ejercicio de la supervisión.

Sobre el particular, es importante señalar que las actividades de supervisión implican la verificación permanente de las condiciones técnicas, administrativas y financieras de los contratos, lo cual hace necesaria la realización de visitas periódicas a los frentes de obra. En este sentido, y atendiendo a las buenas prácticas de supervisión contractual, resulta necesario efectuar como mínimo una visita mensual por parte de la supervisión y de los supervisores de apoyo, con el propósito de verificar el avance físico de las obras, la calidad de los trabajos ejecutados, las cantidades de obra, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y las demás obligaciones contractuales, dejando la correspondiente evidencia técnica que soporte las decisiones de la Entidad.

En ese sentido, y con el propósito de optimizar el desarrollo de las actividades técnicas programadas, respetuosamente solicito se autorice la comisión de la suscrita, en calidad de supervisora de los contratos de la referencia, así como de los siguientes profesionales, quienes ejercen funciones de supervisores de apoyo:

1. Ingeniero Civil Anthony Pino Arias.
2. Ingeniero Civil Miguel José Peralta Silva.

La participación conjunta del equipo técnico permitirá efectuar de manera simultánea las mediciones, verificaciones, levantamiento de información y revisión de los diferentes frentes de obra, optimizando los tiempos de ejecución de la comisión y garantizando el adecuado cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas.

Por lo anterior, nuevamente se anexa el formato TH-FR-053 – CRONOGRAMA DE COMISIONES, para su validación y autorización, con el fin de adelantar las actividades descritas y dar cumplimiento a las funciones de supervisión y prefactibilidad asignadas al Grupo Infraestructura.

Cordialmente,

Arquitecta. **LILIANA JANETH ARCOS TORRES**
Coordinadora Grupo Infraestructura

Anexo: Formato TH-FR-053 – CRONOGRAMA DE COMISIONES

	GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO	Página 1 de1
		Código: TH-FR-053
	CRONOGRAMA DE COMISIONES	Vigente a partir de: 24/12/2024
		Versión: 1

Fecha solicitud : 05-08-2026	

Señora Teniente Coronel
MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Director General (e)Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66a No. 43 - 18
Ciudad,

AUTORIZADO _____

Asunto: solicitud autorización comisión del servicio

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la señora Coronel Directora General de la Entidad, sea autorizado el cronograma de comisiones del funcionario que se relaciona a continuación:

No.	Tipo de contrato o vinculación	Grado o cargo	Dependencia	Nombres y Apellidos	N° Cédula de Ciudadanía	Sueldo básico	DESTINO			PASAJES			Días a Comisionar	Fecha desplazamiento		Objetivo del Desplazamiento (justificación)	Número de Cuenta	Tipo de cuenta		Entidad Bancaria
							Salida	Origen	Regreso	Aéreo: Hora aproximada de salida	Aéreo: Hora aproximada de regreso	Terrestre		Desde	Hasta			Ahorro	Corriente	
1	CARRERA ADMINISTRATIVA	ARQUITECTA	INFRAESTRUCTURA	LILIANA YANET ALARCON TORRES	52,705,073	$ 3,603,330	BOGOTA	BARRANQUILLA - ATLANTICO	N/A	06:00 a. m.	N/A	N/A	8	07/08/2026	10/08/2026	Verificación técnica en sitio de las cantidades de obra ejecutadas y proyectadas de los Contratos de Obra Nos. 115-3-2025 y 116-3-2025, efectuar las mediciones y validaciones necesarias para la revisión del balance de mayores y menores cantidades de obra, verificar el avance físico y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales, así como inspeccionar las instalaciones de la Policía Metropolitana de Montería para validar las condiciones existentes y el presupuesto proyectado, con el fin de emitir el correspondiente concepto de prefactibilidad técnica para el nuevo proceso de contratación.	90080372160	X		SUDAMERIS
							BARRANQUILLA - ATLANTICO	MONTERIA - CORDOBA	N/A	8:30 a.m	N/A	N/A		10/08/2026	10/08/2026					
							MONTERIA - CORDOBA	COROZAL - SUCRE	N/A	N/A	N/A	SI		10/08/2026	10/08/2026					
							COROZAL - SUCRE	BOGOTA	SI	1:15 p.m	N/A	N/A		14/08/2026						
2	SUPERNUMERARIO	INGENIERO CIVIL	INFRAESTRUCTURA	MIGUEL JOSE PERALTA SILVA	1,007,387,347	$ 4,386,813	BOGOTA	BARRANQUILLA - ATLANTICO	N/A	06:00 a. m.	N/A	N/A	8	07/08/2026	10/08/2026	Verificación técnica en sitio de las cantidades de obra ejecutadas y proyectadas de los Contratos de Obra Nos. 115-3-2025 y 116-3-2025, efectuar las mediciones y validaciones necesarias para la revisión del balance de mayores y menores cantidades de obra, verificar el avance físico y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales, así como inspeccionar las instalaciones de la Policía Metropolitana de Montería para validar las condiciones existentes y el presupuesto proyectado, con el fin de emitir el correspondiente concepto de prefactibilidad técnica para el nuevo proceso de contratación.	59925281	X		BOGOTA
							BARRANQUILLA - ATLANTICO	MONTERIA - CORDOBA	N/A	8:30 a.m	N/A	N/A		10/08/2026	10/08/2026					
							MONTERIA - CORDOBA	COROZAL - SUCRE	N/A	N/A	N/A	SI		10/08/2026	10/08/2026					
							COROZAL - SUCRE	BOGOTA	SI	1:15 p.m	N/A	N/A		14/08/2026						
3	SUPERNUMERARIO	INGENIERO CIVIL	INFRAESTRUCTURA	ANTHONY PINO ARIAS	1,030,553,782	$ 4,386,813	BOGOTA	BARRANQUILLA - ATLANTICO	N/A	06:00 a. m.	N/A	N/A	8	07/08/2026	10/08/2026	Verificación técnica en sitio de las cantidades de obra ejecutadas y proyectadas de los Contratos de Obra Nos. 115-3-2025 y 116-3-2025, efectuar las mediciones y validaciones necesarias para la revisión del balance de mayores y menores cantidades de obra, verificar el avance físico y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales, así como inspeccionar las instalaciones de la Policía Metropolitana de Montería para validar las condiciones existentes y el presupuesto proyectado, con el fin de emitir el correspondiente concepto de prefactibilidad técnica para el nuevo proceso de contratación.	91216294403	X		BANCOLOMBIA
							BARRANQUILLA - ATLANTICO	MONTERIA - CORDOBA	N/A	8:30 a.m	N/A	N/A		10/08/2026	10/08/2026					
							MONTERIA - CORDOBA	COROZAL - SUCRE	N/A	N/A	N/A	SI		10/08/2026	10/08/2026					
							COROZAL - SUCRE	BOGOTA	SI	1:15 p.m	N/A	N/A		14/08/2026						

Coordinador Grupo Infraestructura

Elaboró: Lilian Astrid Ballen Ordoñez-secretaria Grupo Infraestructura
Vo Bo: Teniente Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES-Subdirector Operativo (E)

Notas: El desplazamiento a la comision se desplazara en vuelo de apoyo
En atencion al plan de riesgos se solicita al personal que realice la visita, a cada uno de los proyectos que deben hacer uso correcto de los elementos de proteccion personal.
Se aclara que se realizara comision de manera presencial.

Outlook

Oficio No. CTO-116-3-25 Correspondencia No. 63: REMISIÓN INFORME ACTIVIDADES JULIO 2026

Desde CONSORCIO ROTATORIO PONAL <consorciorotatorioponal@gmail.com>
Fecha Mar 4/08/2026 19:46
Para Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>

3 archivos adjuntos (17 MB)
CTO-116-3-25-63 - Inf. Julio.pdf; INFORME AMBIENTAL JULIO.pdf; Informe Mensual No.9-Mes JULIO.pdf;

Neiva, 03 de agosto de 2026

CTO-116-3-25-63

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: REMISIÓN INFORME ACTIVIDADES JULIO 2026

Cordial saludo,

En atención a las actividades de mantenimiento correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez, me permito remitir el informe correspondiente relacionado al mes de julio de 2026.

Lo anterior se informa para su conocimiento y las acciones que considere pertinentes.

Cordialmente,

INFORME MENSUAL SST JULIO.pdf

--
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
RL CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Ingeniero Civil
MP 70202 - 149120 TLM
Calle 9 # 4-19 Oficina 603
CC Las Américas
Neiva - Huila
315 848 78 74

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 03 de agosto de 2026

CTO-116-3-25-63

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: REMISIÓN INFORME ACTIVIDADES JULIO 2026

Cordial saludo,

En atención a las actividades de mantenimiento correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez, me permito remitir el informe correspondiente relacionado al mes de julio de 2026.

Lo anterior se informa para su conocimiento y las acciones que considere pertinentes.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO PONAL
NIT 902.002.640-5

Outlook

RE: Consulta sobre ejecución de actividades el día 07 de agosto de 2026 — Contrato de Obra No. 116-3-25.

Desde ESRAN DIREC <esran.direc@policia.gov.co>
Fecha Mié 5/08/2026 18:57
Para Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

Mensaje de correo electrónico enviado por **esran.direc@policia.gov.co**



Dios y patria

Correo No. 435- ESRAN - DIREC

Corozal, 05 agosto de 2026

Señor
ANTHONY PINO ARIAS
Ingeniero Civil

En atención a su solicitud relacionada con la programación de actividades para el día 07 de agosto de 2026, y en el marco de las disposiciones de seguridad vigentes en la Institución, me permito informar que:

Por razones de seguridad y control de acceso, no se encuentra autorizado el ingreso de vehículos y personal contratista a las instalaciones durante la ejecución de las actividades programadas. Esta medida obedece a los protocolos de seguridad establecidos para la protección de las instalaciones y del personal.

Agradecemos su comprensión y el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas.

Mayor
JOSÉ HOOVER TABARES RESTREPO
DIRECTOR ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NÚNEZ (E)
Contacto: 3203054535
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección de Educación Policial

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

De: Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 8:59
Para: ESRAN DIREC <esran.direc@policia.gov.co>; ESRAN SUDIR <esran.sudir@policia.gov.co>; ESRAN E-100 <esran.e-100@policia.gov.co>
Cc: liliana.alarcon <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; chandumarcela <chandumarcela@gmail.com>
Asunto: Consulta sobre ejecución de actividades el día 07 de agosto de 2026 — Contrato de Obra No. 116-3-25.

Señor mayor
JOSE TABARES RESTREPO
Subdirector Escuela de Carabineros ''RAFAEL NUÑEZ''
Policía Nacional de Colombia
Esran.sudir@policia.gov.co;

Corozal- Sucre

Referencia: Contrato de obra No. **116-3-2025**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2**

Asunto: **Consulta sobre ejecución de actividades el día 07 de agosto de 2026 — Contrato de Obra No. 116-3-25.**

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 116-3-25, y de manera atenta, me permito solicitar su concepto sobre los siguientes aspectos relacionados con la jornada del viernes 07 de agosto de 2026, fecha en la que se conmemora la Batalla de Boyacá y que corresponde a día festivo de carácter nacional:

1. Autorización de ejecución: si es viable continuar con el desarrollo normal de las actividades propias del contrato durante dicha jornada, o si por el contrario se debe suspender la operación en las instalaciones.

2. Horarios y acceso: en caso de ser autorizada la ejecución, indicar el horario permitido de ingreso y salida, así como el procedimiento y el personal de control de acceso disponible ese día para el personal y los vehículos de la obra.

3. Alertas y medidas de seguridad: informar si existe alguna alerta de seguridad, restricción de movilidad, actividad protocolaria o disposición especial vigente para la fecha, a la cual debamos ceñirnos, con el fin de acatarla y socializarla oportunamente con nuestro personal.

Lo anterior, con el propósito de realizar la programación del personal, la logística y el suministro de materiales con la debida antelación, y garantizar el cumplimiento del cronograma sin afectar las disposiciones de seguridad de la Institución.

Agradezco su respuesta, a fin de adoptar las medidas correspondientes.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Ingeniero Civil
Anthony Pino Arias
Grupo de Infraestructura
Anthony.pino@forpo.gov.co
Teléfono: 601 580 3385 Ext. 208 / 321 3958416
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

Mensaje de correo electrónico enviado por **esran.direc@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por esran.direc@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

Outlook

Solicitud de ingreso de personal para el 08 de agosto

Desde CONSORCIO ROTATORIO PONAL <consorciorotatorioponal@gmail.com>
Fecha Vie 7/08/2026 10:10
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

1 archivo adjunto (331 KB)
CTO-116-3-25-65 - Sol. Ingreso.pdf;

Neiva, 06 de agosto de 2026

CTO-116-3-25-65

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud de ingreso de personal para el 08 de agosto

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicitamos el ingreso del personal relacionado a continuación para el día **08 de agosto del presente año**, con el fin de desarrollar con normalidad las actividades correspondientes al contrato en referencia:

Arquitecta residente:
Raiza González Canchila
CC 1103098887
Ingeniero ambiental
Andrés Hoyos Navarro
CC 1103123003
Profesional SST
Catalina correa Dominguez
CC 92542604
Maestro de obra
Jose domingo Negrete

CC 15074726

Personal de construcción

- Wilber Salgado Domínguez

CC3837970

- Alberto Cortez Villegas CC 9196758
- Damián Cristóbal Díaz Rodríguez

CC 3839175

- Jesús Estrada Contreras

CC 92556449

- Carlos Estrada

CC 1.102.813.862

- Guillermo Tovar Salgado

CC 3.840.095

- Kevin Paternina Tovar

CC1005582919

- Francisco Quiroz Mendoza

CC3836618

Esneider Ruiz

CC1193577890

- Fredy Muentes

CC1067401895

- Ever Luis Díaz

CC1103220726

- Pedro Florez Sierra

CC 92542238

- José Tovio Gómez

CC 92545248

Juan Carlos Mercado

CC 92154089

- Esteban Suavita Rodríguez

CC 1102881178

- Yeison Manuel Salcedo mercado

CC 92555416

- Odair Enrique montes

CC 1. 101 103 526

Personal Eléctricos:

- Arley Urrea CC 17562967
- Jesús Guzmán PT 5965532
- Johan Ramírez CC 1075309388
- Maicol Borda CC 1076985043

Cordialmente,

--

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
RL CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Ingeniero Civil

MP 70202 - 149120 TLM
Calle 9 # 4-19 Oficina 603
CC Las Américas
Neiva - Huila
315 848 78 74

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 06 de agosto de 2026

CTO-116-3-25-65

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud de ingreso de personal para el 08 de agosto

Cordial saludo,

Por medio de la presente, solicitamos el ingreso del personal relacionado a continuación para el día **08 de agosto del presente año**, con el fin de desarrollar con normalidad las actividades correspondientes al contrato en referencia:

Arquitecta residente:
Raiza González Canchila
CC 1103098887
Ingeniero ambiental
Andrés Hoyos Navarro
CC 1103123003
Profesional SST
Catalina correa Dominguez
CC 92542604
Maestro de obra
Jose domingo Negrete
CC 15074726

Personal de construcción
- Wilber Salgado Domínguez
CC3837970
- Alberto Cortez Villegas CC 9196758
- Damián Cristóbal Díaz Rodríguez
CC 3839175
- Jesús Estrada Contreras
CC 92556449
- Carlos Estrada
CC 1.102.813.862
- Guillermo Tovar Salgado
CC 3.840.095

- Kevin Paternina Tovar
CC1005582919
- Francisco Quiroz Mendoza
CC3836618
Esneider Ruiz
CC1193577890
- Fredy Muentes
CC1067401895
- Ever Luis Díaz
CC1103220726
- Pedro Florez Sierra
CC 92542238
- José Tovio Gómez
CC 92545248
Juan Carlos Mercado
CC 92154089
- Esteban Suavita Rodríguez
CC 1102881178
- Yeison Manuel Salcedo mercado
CC 92555416
- Odair Enrique montes
CC 1. 101 103 526

Personal Eléctricos:

- Arley Urrea CC 17562967
- Jesús Guzmán PT 5965532
- Johan Ramírez CC 1075309388
- Maicol Borda CC 1076985043

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO PONAL
NIT 902.002.640-5

Outlook

Consulta sobre ejecución de actividades el día 07 de agosto de 2026 — Contrato de Obra No. 116-3-25.

Desde Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
Fecha Mié 5/08/2026 8:59
Para esran.direc@policia.gov.co <esran.direc@policia.gov.co>; ESRAN SUDIR <esran.sudir@policia.gov.co>; esran.e-100@policia.gov.co <esran.e-100@policia.gov.co>
CC Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; chandumarcela <chandumarcela@gmail.com>
CCO CONSORCIO ROTATORIO PONAL <consorciorotatorioponal@gmail.com>

Señor mayor
JOSE TABARES RESTREPO
Subdirector Escuela de Carabineros ''RAFAEL NUÑEZ''
Policía Nacional de Colombia
Esran.sudir@policia.gov.co;

Corozal- Sucre

Referencia: Contrato de obra No. **116-3-2025**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2**

Asunto: **Consulta sobre ejecución de actividades el día 07 de agosto de 2026 — Contrato de Obra No. 116-3-25.**

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 116-3-25, y de manera atenta, me permito solicitar su concepto sobre los siguientes aspectos relacionados con la jornada del viernes 07 de agosto de 2026, fecha en la que se conmemora la Batalla de Boyacá y que corresponde a día festivo de carácter nacional:

1. Autorización de ejecución: si es viable continuar con el desarrollo normal de las actividades propias del contrato durante dicha jornada, o si por el contrario se debe suspender la operación en las instalaciones.

2. Horarios y acceso: en caso de ser autorizada la ejecución, indicar el horario permitido de ingreso y salida, así como el procedimiento y el personal de control de acceso disponible ese día para el personal y los vehículos de la obra.

3. Alertas y medidas de seguridad: informar si existe alguna alerta de seguridad, restricción de movilidad, actividad protocolaria o disposición especial vigente para la fecha, a la cual debamos ceñirnos, con el fin de acatarla y socializarla oportunamente con nuestro personal.

Lo anterior, con el propósito de realizar la programación del personal, la logística y el suministro de materiales con la debida antelación, y garantizar el cumplimiento del cronograma sin afectar las disposiciones de seguridad de la

Institución.

Agradezco su respuesta, a fin de adoptar las medidas correspondientes.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Ingeniero Civil
Anthony Pino Arias
Grupo de Infraestructura
Anthony.pino@forpo.gov.co
Teléfono: 601 580 3385 Ext. 208 / 321 3958416
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

Outlook

Solicitud ingreso Ayudante de Obra

Desde consorciorotatorio <consorciorotatoriosst@gmail.com>
Fecha Lun 10/08/2026 20:34
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; chandumarcela <chandumarcela@gmail.com>

2 archivos adjuntos (1 MB)
CTO-116-3-25-66 - Sol. Ingreso.pdf; JHAN CARLOS TOVAR.rar;

Neiva, 10 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-66

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud Ingreso ayudante de obra

Cordial saludo,
Por medio de la presente, nos permitimos enviar documentos requeridos para la autorización de ingreso de ayudante de obra a partir del 11 de agosto, para su revisión y autorización.

Personal:
- Jhan Carlos Tovar CC: 1.103.116.687

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 10 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-66

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud Ingreso ayudante de obra

Cordial saludo,
Por medio de la presente, nos permitimos enviar documentos requeridos para la autorización de ingreso de ayudante de obra a partir del 11 de agosto, para su revisión y autorización.

Personal:

- Jhan Carlos Tovar CC: 1.103.116.687

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO

Outlook

APROBACIÓN DE ESPECIFICACIÓN TECNICA DUCHA MONOCONTROL STRETTO

Desde Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
Fecha Mié 12/08/2026 16:11
Para CONSORCIO ROTATORIO PONAL <consorciorotatorioponal@gmail.com>
CC Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; chandumarcela <chandumarcela@gmail.com>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>

1 archivo adjunto (131 KB)
135038783_FT_0747.pdf;

Señor
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante legal
CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Calle 9 No. 4-19 Ofic 603
Neiva-Huila

Referencia: Contrato de obra No. **116-3-2025**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2**

Asunto: **APROBACIÓN DE ESPECIFICACIÓN TECNICA DUCHA MONOCONTROL STRETTO**

En atención a la comunicación sostenida el día de hoy y a la ficha técnica presentada de la ducha monocontrol Línea Aspen Cromo de Stretto, la cual se ajusta a las especificaciones exigidas en materia de calidad y durabilidad, se procede a aprobar la referencia indicada para su inclusión en el proyecto.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Ingeniero Civil
Anthony Pino Arias
Grupo de Infraestructura
Anthony.pino@forpo.gov.co
Teléfono: 601 580 3385 Ext. 208 / 321 3958416
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

DUCHA MONOCONTROL

LÍNEA ASPEN CROMO

Cód. 20AP5703401





Descripción:
Cuerpo de latón cromado
Manija y escudos metálicos

Tipo de cierre:
Unidad de selle con disco cerámico 25 mm

Funcionamiento:
Sistema de mando monocontrol con rango de giro de 90° para la mezcla de temperatura de agua.

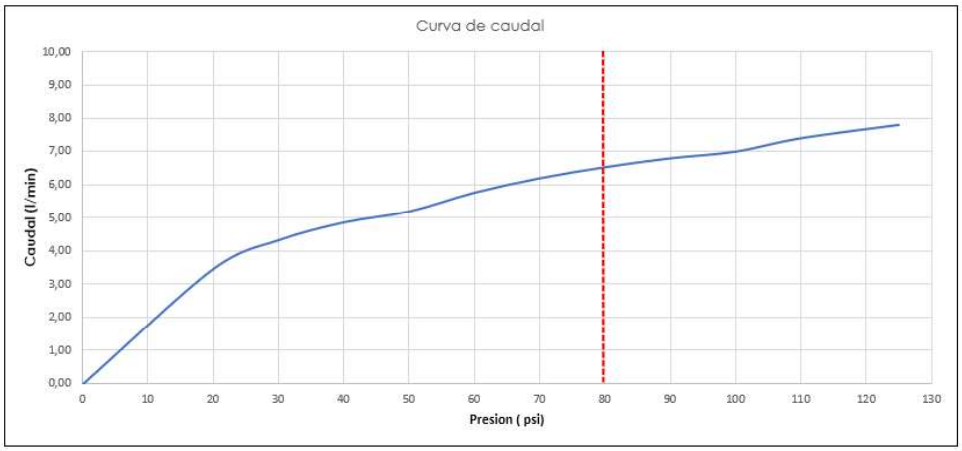
Características acabados:
Resistentes a la corrosión, peladuras y decoloración por el contacto con el agua. No toxico

Tipo de uso
Habitacional

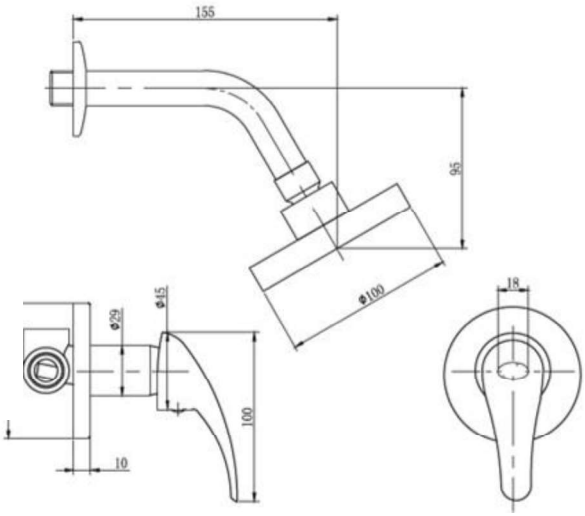
Presión de trabajo
Max recomendado 125 Psi

Temperatura de uso
4° C A 66°C

Consumo de agua
6,5 L/min a (80 psi) Las presiones y caudales podrían cambiar de acuerdo a la instalación y diseño de la red de suministro de la obra, por tal motivo estos consumos no son medidas exactas. Restrictor de caudal de 2.4 mm



Dibujo técnico
Dimensiones críticas en mm sin escala



TECNOLOGÍAS

selle precisión

sistema anticalcareo

eficiencia hídrica

eco balance

GARANTÍA 15 AÑOS GARANTÍA

Garantía de 15 años

Para mayor información sobre la garantía de este producto u otras consultas acceda a:
www.stretto.com.cl
Línea de servicio técnico (57) 316 4800477

Outlook

Solicitud Ingreso Personal Fumigacion

Desde consorciorotatorio <consorciorotatoriosst@gmail.com>
Fecha Vie 14/08/2026 11:55
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; chandumarcela <chandumarcela@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)
CTO-116-3-25-67 - Sol. Ingreso.pdf; PERSONAL FUMIGACION.rar;

Neiva, 14 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-67

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud Ingreso personal Fumigación.

Cordial saludo,
Por medio de la presente, nos permitimos enviar documentos requeridos para la autorización de ingreso del personal que realizara la actividad de fumigación el día 15 de Agosto en el transcurso del día. para su revisión y autorización.

Personal:
- Lenin Cuello CC: 92.559.719
- Pablo J. Cuello CC: 1.103.106.208

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 14 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-67

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud Ingreso personal Fumigación.

Cordial saludo,
Por medio de la presente, nos permitimos enviar documentos requeridos para la autorización de ingreso del personal que realizara la actividad de fumigación el día 15 de Agosto en el transcurso del día. para su revisión y autorización.

Personal:

- Lenin Cuello CC: 92.559.719
- Pablo J. Cuello CC: 1.103.106.208

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO

Outlook

Solicitud ingreso Profesional

Desde Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
Fecha Mar 25/08/2026 15:38
Para ESRAN DIREC <esran.direc@policia.gov.co>; ESRAN SUDIR <esran.sudir@policia.gov.co>; ESRAN GUMOV <esran.gumov@policia.gov.co>
CC Camila del Pilar Arias Campos <camila.arias@forpo.gov.co>; Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; chandumarcela <chandumarcela@gmail.com>

5 archivos adjuntos (1 MB)

ARL MARIO SALGADO (1).pdf; CETF. CONTRALORIA.pdf; Policía Nacional de Colombia.pdf; PROTECCION MARIO SALGADO.pdf; CEDULA MARIO.jpeg;

Señor mayor
JOSE TABARES RESTREPO
Subdirector Escuela de Carabineros ''RAFAEL NUÑEZ''
Policía Nacional de Colombia
Esran.sudir@policia.gov.co;

Corozal- Sucre

Referencia: Contrato de obra No. **116-3-2025**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2**

Asunto: **Solicitud ingreso Profesional**

En atención al contrato de la referencia, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor mayor, se permite el acceso al profesional que se relaciona en el correo adjunto al presente comunicado, el cual asistirá a sitio a partir del día de 26/08/2026.

Profesional:

- Arquitecto Mario Rafael Salgado Diaz / CC 3.839.997

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Ingeniero Civil
Anthony Pino Arias
Grupo de Infraestructura
Anthony.pino@forpo.gov.co
Teléfono: 601 580 3385 Ext. 208 / 321 3958416
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

Outlook

Respuesta Oficio No CTO-116-3-25-068 – "Presentación Residente de obra".

Desde Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
Fecha Mar 25/08/2026 11:11
Para CONSORCIO ROTATORIO PONAL <consorciorotatorioponal@gmail.com>
CC Jefatura CONST <jefatura.const@forpo.gov.co>; Camila del Pilar Arias Campos <camila.arias@forpo.gov.co>; Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>

1 archivo adjunto (80 KB)

13. Respuesta aprobación cambio de residente de obra CTO 116-3-25-68.pdf;

Señor ing. Civil
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante Legal.
CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Calle 9 No 4 – 19 Ofic 603
Neiva-Huila
Dirección de la Entidad del destinatario

Referencia: Contrato de obra No. 116-3-2025, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2**

Asunto: **Respuesta Oficio No CTO-116-3-25-068 – "Presentación Residente de obra".**

En atención al correo electrónico remitido el día 3 de agosto de 2026, mediante el cual se adjuntó el Oficio No. CTO-116-3-25-068 y la hoja de vida del profesional propuesto para desempeñar el cargo de Residente de Obra, de manera atenta me permito informar que, una vez efectuada la revisión de la documentación allegada, se verificó que el profesional propuesto cumple con el perfil, la formación académica, la experiencia y los demás requisitos exigidos contractualmente para el desempeño de dicho cargo.

No obstante, con el fin de dar cierre administrativo y contractual a la desvinculación del profesional saliente, Arquitecta Raiza Canchila, se solicita que, junto con el informe de obra correspondiente al período en el cual prestó sus servicios, se alleguen los soportes que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, los aportes parafiscales y los respectivos paz y salvos, demostrando el cumplimiento de estas obligaciones hasta la fecha efectiva de su retiro.

En consecuencia, esta Supervisión aprueba el cambio del profesional propuesto, por acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos y profesionales establecidos en el contrato, conforme se relaciona a continuación:

- MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.839.997 de Corozal, Sucre, para desempeñar el cargo de Residente de Obra.

Se recuerda al contratista que deberá garantizar la incorporación inmediata del profesional aprobado y la continuidad de las actividades propias del cargo, sin que el cambio de personal genere afectaciones en la ejecución, calidad o cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Ingeniero Civil
Anthony Pino Arias
Grupo de Infraestructura
Anthony.pino@forpo.gov.co
Teléfono: 601 580 3385 Ext. 208 / 321 3958416
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

RAD. Nro. 184 - FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29

Bogotá, D.C, 25 de agosto de 2026

Señor ing. Civil
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
Representante Legal.
CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Calle 9 No 4 – 19 Ofic 603
Neiva-Huila
Dirección de la Entidad del destinatario

Referencia: Contrato de obra No. 116-3-2025, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2**

Asunto: **Respuesta Oficio No CTO-116-3-25-068 – "Presentación Residente de obra".**

En atención al correo electrónico remitido el día 3 de agosto de 2026, mediante el cual se adjuntó el Oficio No. CTO-116-3-25-068 y la hoja de vida del profesional propuesto para desempeñar el cargo de Residente de Obra, de manera atenta me permito informar que, una vez efectuada la revisión de la documentación allegada, se verificó que el profesional propuesto cumple con el perfil, la formación académica, la experiencia y los demás requisitos exigidos contractualmente para el desempeño de dicho cargo.

No obstante, con el fin de dar cierre administrativo y contractual a la desvinculación del profesional saliente, Arquitecta Raiza Canchila, se solicita que, junto con el informe de obra correspondiente al período en el cual prestó sus servicios, se alleguen los soportes que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, los aportes parafiscales y los respectivos paz y salvos, demostrando el cumplimiento de estas obligaciones hasta la fecha efectiva de su retiro.

En consecuencia, esta Supervisión aprueba el cambio del profesional propuesto, por acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos y profesionales establecidos en el contrato, conforme se relaciona a continuación:

- MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.839.997 de Corozal, Sucre, para desempeñar el cargo de Residente de Obra.

Se recuerda al contratista que deberá garantizar la incorporación inmediata del profesional aprobado y la continuidad de las actividades propias del cargo, sin que el cambio de personal genere afectaciones en la ejecución, calidad o cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

Subteniente. **CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS**
Supervisora del Contrato de Obra No. 116-3-2025

Elaboró:

Ing. Civil **ANTHONY PINO ARIAS**
Supervisor de Apoyo

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 24 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-69

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Remisión de Acta Parcial No. 01 y documentación soporte para trámite de pago

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, me permito remitir para su revisión y correspondiente trámite de pago el Acta Parcial No. 01, de conformidad con lo estipulado en el contrato suscrito entre las partes. Para tal efecto, se anexa la siguiente documentación soporte:

1. Acta Parcial No. 01
2. Borrado de Facturas (una por cada frente de trabajo)
3. Registro Único Tributario – RUT
4. Certificación bancaria
5. Formato de información tributaria para la aplicación de los descuentos de ley
6. Certificaciones de retención en ICA (RETEICA), expedidas por los entes territoriales competentes
7. Memoria de cálculo

8. Informe técnico de ejecución correspondiente al acta parcial, incluyendo los componentes de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

9. Soporte de pago de aportes parafiscales del personal que laboró en los diferentes frentes de obra

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que se considere necesario para continuar con el proceso.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO PONAL
NIT 902.002.640-5

Outlook

Oficio No. CTO-116-3-25 Correspondencia No. 68: Solicitud de cambio de Residente de obra

Desde CONSORCIO ROTATORIO PONAL <consorciorotatorioponal@gmail.com>
Fecha Vie 21/08/2026 15:34
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

1 archivo adjunto (3 MB)
CTO-116-3-25-68 - Sol. cambio residente.pdf;

Neiva, 21 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-68

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud de cambio de Residente de obra

Cordial saludo,

Por medio de la presente solicitamos el cambio del profesional residente de obra asignado al proyecto, teniendo en cuenta que la profesional que actualmente desempeña esta función ha presentado su carta de renuncia de manera voluntaria, con efecto hasta el 31 de agosto de 2026.

En este sentido, solicitamos la evaluación y aceptación del profesional propuesto para asumir el cargo, cuya hoja de vida se adjunta para su respectiva revisión y consideración.

Consideramos que el profesional propuesto cuenta con la experiencia y las capacidades requeridas para desempeñar adecuadamente las funciones asociadas al cargo y dar continuidad al desarrollo del proyecto, por lo que estamos seguros de que cumplirá con las expectativas y requerimientos establecidos.

Cordialmente,

--

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
RL CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Ingeniero Civil
MP 70202 - 149120 TLM
Calle 9 # 4-19 Oficina 603
CC Las Américas
Neiva - Huila
315 848 78 74

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 21 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-68

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud de cambio de Residente de obra

Cordial saludo,
Por medio de la presente solicitamos el cambio del profesional residente de obra asignado al proyecto, teniendo en cuenta que la profesional que actualmente desempeña esta función ha presentado su carta de renuncia de manera voluntaria, con efecto hasta el 31 de agosto de 2026.

En este sentido, solicitamos la evaluación y aceptación del profesional propuesto para asumir el cargo, cuya hoja de vida se adjunta para su respectiva revisión y consideración.

Consideramos que el profesional propuesto cuenta con la experiencia y las capacidades requeridas para desempeñar adecuadamente las funciones asociadas al cargo y dar continuidad al desarrollo del proyecto, por lo que estamos seguros de que cumplirá con las expectativas y requerimientos establecidos.

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO

HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL PROPUESTO

CARTA DE INTENCIÓN EQUIPO DE TRABAJO

Neiva, 21 de agosto de 2026

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO
La Ciudad

Asunto: Carta de Intención para el ROL **RESIDENTE DE OBRA** del recurso humano habilitante

Referencia: Contrato de Obra No. 116-3-25
Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2

Yo, MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía número 3.839.997 de Corozal, hago parte del recurso humano para la ejecución del contrato en referencia, con el CONSORCIO ROTATORIO PONAL identificada con el NIT 902.002.640-5, con una dedicación del 100%

Además, certifico que he leído todos los documentos que hacen parte del proceso, estudios previos, pliegos de condiciones y demás que son parte del proceso de Licitación Púbica No. LP-003-2025 del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO y junto con el equipo humano, técnico, administrativo de la empresa me comprometo a dar cumplimiento a lo allí contenido y a realizar todo lo que sea necesario para lograr el objetivo del contrato.

Cordialmente



Firma del profesional
Nombre del Profesional: MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ
Matrícula Profesional: A08712009-3839997
C. C. No. 3.839.997 de Corozal
Celular: 3014975808
Correo electrónico: mariosalgadod@hotmail.com

MARIO RAFAEL SALGADO DÍAZ

CELULAR 301 497 5808



PERFIL PROFESIONAL

ARQUITECTO, CON UNA FORMACIÓN EMPRENDEDORA, INTEGRA Y PROACTIVA, CON UNA SOLIDA FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANISTICA, CAPAZ DE GESTIONAR, DISEÑAR Y CONSTRUIR MODELOS ARQUITECTÓNICOS, DE REALIZAR PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, CON UN GRAN SENTIDO CREATIVO, REFLEXIVO, CRÍTICO Y ANALÍTICO, CON CAPACIDAD DE INCORPORACIÓN POSITIVA EN EL MERCADO LABORAL, CON EL COMPROMISO DEL PROGRESO DE LA REGIÓN Y DEL PAÍS.

DATOS PERSONALES

LUGAR DE NACIMIENTO	:	COROZAL – SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO	:	13 DE FEBRERO DE 1984
EDAD	:	42 AÑOS
ESTADO CIVIL	:	CASADO
CEDULA DE CIUDADANÍA Nº	:	3´839.997 COROZAL - SUCRE
LIBRETA MILITAR	:	84021331006 D.M. No. 11 SINCELEJO
TARJETA PROFESIONAL	:	A08712009 - 3839997
E-MAIL	:	mariosalgadod@hotmail.com mario13salgado84@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA : ESCUELA URBANA ISLA GRANDE
COROZAL – SUCRE, 1995.

SECUNDARIA : ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE COROZAL
COROZAL – SUCRE, 2001.

SUPERIORES : CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR
ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO
SINCELEJO – SUCRE, 2008

OTROS ESTUDIOS : DIPLOMADO EN DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR
PROGRAMA - AUTOCAD
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR.
SINCELEJO – SUCRE, 2008

: DIPLOMADO EN ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA – DIBUJO VECTORIAL
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR.
SINCELEJO – SUCRE, 2008

: LA ARQUITECTURA: MATERIA Y SENSIBILIDAD
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR.
SINCELEJO – SUCRE, 2004

: “RESTAURACIÓN Y METODOLOGÍA”
PALACIO DE LA INQUISICIÓN / CARTAGENA DE INDIAS
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR.
SINCELEJO – SUCRE, 2004

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	:	CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR - SINCELEJO U. T. SINCELEJO MAYOR
CARGO	:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
DURACIÓN "	:	DESDE EL 27 DE AGOSTO DEL 2012 HASTA EL 15 DE MARZO DEL 2013
JEFE INMEDIATO	:	ARISTIDES ORTIZ INGENIERO CIVIL
TELÉFONO	:	313 533 5996
EMPRESA	:	AICON S.A.S.
CARGO	:	RESIDENTE DE OBRA
DURACIÓN "	:	DESDE EL 06 DE FEBRERO DEL 2012 HASTA EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
JEFE INMEDIATO	:	ARISTIDES ORTIZ INGENIERO CIVIL
TELÉFONO	:	313 533 5996
EMPRESA	:	UNION TEMPORAL PARQUE Y ESCENARIO DEPORTIVO 2013 CONSTRUCCION DE PARQUE Y ESCENARIO DEPORTIVO EN EL BARRIO ESPAÑA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
CARGO	:	RESIDENTE DE OBRA
DURACIÓN "	:	DESDE EL 10 DE JUNIO DEL 2014 HASTA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

JEFE INMEDIATO	:	ALEXANDER THEVENING GARCES INGENIERO CIVIL
TELÉFONO	:	311 406 1089
EMPRESA	:	RESGUARDO INDÍGENA ZENU SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO. CONSTRUCCIÓN DE 35 CASAS DE GOBIERNO PARA EL EJÉRCITO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA EN LOS TERRITORIOS DE LOS RESGUARDOS DE TUCHIN Y SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA CASA DE GOBIERNO PROPIO DEL RESGUARDO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO – CÓRDOBA.
CARGO	:	RESIDENTE DE OBRA
DURACIÓN	:	DESDE EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2016
“		
JEFE INMEDIATO	:	ALEXANDER THEVENING GARCES INGENIERO CIVIL
TELÉFONO	:	311 406 1089
EMPRESA	:	RESGUARDO INDÍGENA ZENU SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO. EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN: 1 CONSTRUCCIÓN DE 20 CASAS DE GOBIERNO PARA LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO; 2 CONSTRUCCIÓN DE 10 CASAS DE GOBIERNO PARA LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO DE TUCHIN; 3 PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO POLÍTICO,

ORGANIZATIVO, SOCIAL Y CULTURAL PROPIA DEL RESGUARDO INDÍGENA SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO – CÓRDOBA – SUCRE; 4 CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNITARIA DE LA FINCA VILLA SIRIS DEL TERRITORIO INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO PARA ATENCIÓN DE LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA; 5 CONSTRUCCIÓN DE LAS CASAS DE GOBIERNO TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD DE BUENAVISTICA DE SINCELEJO PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO – CÓRDOBA – SUCRE.

CARGO : RESIDENTE DE OBRA

DURACIÓN : DESDE EL 07 DE JUNIO DEL 2017 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2017
“

JEFE INMEDIATO : ALEXANDER THEVENING GARCES
INGENIERO CIVIL

TELÉFONO : 311 406 1089

EMPRESA : CONSTRUCTORA HERCON CIA LTDA – INGENIERIA Y ARQUITECTUA

CARGO : RESIDENTE DE OBRA

DURACIÓN	:	DESDE EL 08 DE ENERO DEL 2018
"		HASTA EL 16 DE FEBRERO DEL 2019
JEFE INMEDIATO	:	HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ
		GERENTE
TELÉFONO	:	320 491 9105

EMPRESA	:	CONSTRUCCION DE BODEGA CON ESTRUCTURA PARA 2 NIVELES
CARGO	:	RESIDENTE DE OBRA
		COROZAL
DURACIÓN	:	DESDE AGOSTO DEL 2022 HASTA ABRIL
"		DEL 2023
JEFE INMEDIATO	:	TATIANA DIAZ GUERRERO
TELÉFONO	:	313 533 2550

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE	:	ARISTIDES ORTIZ ESCUDERO
OCUPACIÓN	:	INGENIERO CIVIL
TELÉFONO	:	313 533 5996

NOMBRE	:	ALEXANDER THEVENING GARCES
OCUPACIÓN	:	INGENIERO CIVIL
TELÉFONO	:	311 406 1089

NOMBRE	:	TATIANA DIAZ GUERRERO
OCUPACIÓN	:	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
TELÉFONO	:	313 533 2550

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	:	ALFREDO BERMUDEZ CORPAS
OCUPACIÓN	:	ARQUITECTO SUPERVISOR DE OBRAS ALCALDIA DE SINCELEJO
TELÉFONO	:	318 879 8600
NOMBRE	:	JAVIER SIERRA HERAZO
OCUPACIÓN	:	ARQUITECTO
TELÉFONO	:	301 283 3830
NOMBRE	:	DAVID VERGARA RAMOS
OCUPACIÓN	:	ARQUITECTO
TELÉFONO	:	301 557 1717

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	:	MARIO SALGADO MEDRANO
OCUPACIÓN	:	DOCENTE INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROPECUARIA DE ALBANIA SUCRE SAN JUAN DE BETULIA - SUCRE
TELÉFONO	:	302 217 1083
NOMBRE	:	DAGOBERTO PASTOR SALGADO
OCUPACIÓN	:	ABOGADO
TELÉFONO	:	301 347 0425

Mario Salgado Díaz

MARIO RAFAEL SALGADO DÍAZ
C.C Nº 3´839.997 COROZAL - SUCRE


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 3839997
SALGADO DIAZ
APELLIDOS
MARIO RAFAEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 13-FEB-1984
COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-MAR-2002 COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-2804000-62103861-M-0003839997-20020530
01337 02142B 01 124412024



CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Libertad y Orden

Arquitecto
SALGADO DIAZ
MARIO RAFAEL
C.C. 3.839.997 de Corozal

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
DEL CARIBE

Matrícula profesional
A08712009-3839997

Fecha de expedición
02/07/2009



El titular de este documento está inscrito en el registro de arquitectos y profesionales auxiliares de la arquitectura y se encuentra autorizado para ejercer su profesión conforme la Ley 435 de 1998. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

06269

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

Personería Jurídica No. 7786 Men - Icfes

Le confiere el Título de:

Arquitecto

A

Mario Rafael Salgado Díaz

C.C. 3.839.997 de Corozal, Sucre

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente

Diploma

En Sincelejo, Sucre - República de Colombia, a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2.008

Presidente | Rector | Decano | Secretario General

Registrado al Folio Nº.0027 7706 ***Libro de Diplomas Nº.6***

Corporación Universitaria del Caribe
CECAR
Personería Jurídica No. 7786 MEN-ICFES • NIT. 892.201.263 - 1

Carretera Troncal de Occidente
Tels.: (095) 280 40 29 - 280 40 32
Fax: (095) 280 15 54
A.A. 248 • Sincelejo, Colombia
E-mail: cecar@cecar.edu.co

ACTA DE GRADO Nº. 0206

En la ciudad de Sincelejo, Departamento de Sucre, República de Colombia, el día 12 de Diciembre de 2008, se llevó a cabo la ceremonia de graduación, autorizada por el Consejo Académico, mediante Acuerdo N°.25 del 3 de Diciembre de 2008, en la cual la Corporación otorgó el grado de:

Arquitecto

A

Mario Rafael Salgado Díaz

Identificado con Cédula de Ciudadanía Nº.3.839.997 de Corozal, Sucre. Programa éste autorizado por la Dirección General del ICFES según código Nº. 28234796000700011100.

Verificadas todas las formalidades se procedió a tomarle el juramento de rigor y a la entrega del respectivo diploma.

El diploma queda radicado bajo el Nº.5680 del folio 0027 Libro de Diplomas Nº 6.

RECTOR

DECANO

SECRETARIA GENERAL

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

CECAR

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE

PERSONERÍA JURÍDICA No. 7786 DEL MEN - ICFES

OTORGA A:

MARIO RAFAEL SALGADO DÍAZ

C.C. No. 3.839.997 de Corozal

DIPLOMADO EN DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR
PROGRAMA - AUTOCAD

Intensidad horaria: 120 horas, del 7 de marzo al 31 de mayo de 2008

Rector | Secretario General | Director Centro de Educación Continuada y Posgrado

Registrado al folio No. 3 del Libro de Diplomas No. 1

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

CECAR

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE

PERSONERÍA JURÍDICA No. 7786 DEL MEN - ICFES

OTORGA A:

MARIO RAFAEL SALGADO DÍAZ

C.C. No. 3.839.997 de Corozal

DIPLOMADO EN ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA
DIBUJO VECTORIAL

Intensidad horaria: 120 horas, del 16 de junio al 15 de julio de 2008

Rector

Secretario General

Director Centro de Educación
Continuada y Posgrado

Registrado al folio No. 6 del Libro de Diplomas No. 1



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE -CECAR-
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

CECAR

Certifica que:

SALGADO DIAZ MARIO RAFAEL

Participó en el evento:

Seminario de Actualización.
"La Arquitectura: Materia y Sensibilidad"
AGOSTO 21 / 2004

ISAAC HERNANDEZ ARRIETA
DECANO

ALBERTO SALDARRIAGA ROA
CONFERENCISTA



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE -CECAR-
FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

CECAR

Certifica que:

MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ

C.C

Participó en el evento:

Seminario de Actualización

"Restauración y Metodología"

Palacio de la inquisición / Cartagena de indias

Octubre 8 2004

ISAAC HERNANDEZ ARRIETA
DECANO

FIDIAS ÁLVAREZ MARÍN
CONFERENCISTA

AICON S.A.S.

Asesorías Interventoría y Construcción S.A.S.
812007999-1

CERTIFICA QUE:

El señor **MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ**, Identificado con cedula de ciudadanía No 3.839.997 expedida en Corozal - Sucre, laboro en esta empresa desempeñándose en el cargo de **RESIDENTE DE OBRA** desde el 06 de febrero del 2012 hasta el 03 de septiembre del 2016. Por esta razón soy conocedor de la honestidad, colaboración y buen desempeño de sus funciones como residente de obra en donde demostró responsabilidad e idoneidad en su cargo.

Este certificado se expide a petición del interesado en Sincelejo – Sucre a los cinco (05) días del mes de septiembre del año 2016.

Atentamente,

ARISTIDES ENRIQUE ORTIZ ESCUDERO
C.C: 7.918.690 expedida en Cartagena – Bolívar
Rep. /Legal: Asesorías Interventoría y Construcción S.A.S
(AICON S.A.S)

Carrera 13 No. 11P-134 Avenida de los Estudiantes Tel: (5) 2810139- 313 533 5996
E-mail: aiconsas@outlook.com - aeortize@yahoo.com
Montelíbano, Córdoba

UNION TEMPORAL "Sincelejo - Mayor"
CONTRATO ESTATAL DE CONSULTORÍA N° CM-013-PTS-2011
NIT. 900457150-1

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La suscrita representante legal **UNION TEMPORAL SINCELEJO MAYOR** identificado con NIT: 900457150-1, certifica que: **MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ** identificado con cedula de ciudadanía 3.839.997 de Corozal – Sucre, laboro en nuestra empresa desde el 27 de agosto del 2012 hasta el 18 de marzo del 2013, desempeñándose en el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORIA.**
Durante su vinculación, estuvo a cargo de la supervisión técnica, administrativa y financiera de los proyectos asignados, realizando las siguientes funciones:

- Verificación del cumplimiento de los diseños, especificaciones técnicas y normatividad vigente.
- Control de calidad de materiales y procesos constructivos en obra.
- Seguimiento al cronograma de ejecución y control de costo.
- Elaboración de informes técnicos y registros fotográficos.
- Coordinación con el personal de obras y revisión de actas y documentación técnica.

La mencionada persona demostró responsabilidad, compromiso, honestidad y competencia en el desarrollo de sus funciones.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado(a), para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

Ing. **ARISTIDES ENRIQUE ORTIZ ESCUDERO**
Representante Legal UNIÓN TEMPORAL SINCELEJO MAYOR
Contrato Estatal de Consultoría N° CM-013-PTS-2011

Cra. 18 No. 25A – 89 Calle del Comercio Local 1 Tel. 281 0139 Cel. 313-533-5998
e-mail: aroriz@yahoo.com
Sincelejo – Sucre

ALEXANDER THEVENING
INGENIERO CIVIL

Alexander Thevening Garcés
Ingeniero Civil
MP- 08202-65008
Nit. N.º 72.148.565 – 7

CERTIFICA QUE:

El señor **MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 3.839.997 de Corozal - Sucre, con Matricula Profesional No. A08712009 - 3839997 del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, laboro en mi firma en el cargo, tiempo y obras descritas a continuación:

ENTIDAD:	RESGUARDO INDIGENA ZENU SAN ANDRES DE SOTAVENTO – CORDOBA
CARGO:	RESIDENTE DE OBRA
OBJETO:	CONSTRUCCION DE 35 CASAS DE GOBIERNO PARA EL EJERCITO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA EN LOS TERRITORIOS DE LOS RESGUARDOS DE TUCHIN Y SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA CASA DE GOBIERNO PROPIO DEL RESGUARDO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO – CÓRDOBA.
PLAZO:	2 Meses.
INICIO:	11 – 09 – 2016.
FINAL:	30 – 12 – 2016.

ENTIDAD:	RESGUARDO INDIGENA ZENU SAN ANDRES DE SOTAVENTO – CORDOBA
CARGO:	RESIDENTE DE OBRA
OBJETO:	EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN: 1 CONSTRUCCIÓN DE 20 CASAS DE GOBIERNO PARA LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO; 2 CONSTRUCCIÓN DE 10 CASAS DE GOBIERNO PARA LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO DE TUCHIN; 3 PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO POLÍTICO, ORGANIZATIVO, SOCIAL Y CULTURAL PROPIA DEL RESGUARDO INDÍGENA SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO – CÓRDOBA - SUCRE; 4 CONSTRUCCIÓN DE CASA COMUNITARIA DE LA FINCA VILLA

E-Mail. ingthevening@hotmail.com Cel. .3114061089
Cr. 11 N°10 – 31 Pueblo Nuevo - Córdoba

ALEXANDER THEVENING
INGENIERO CIVIL

SIRIS DEL TERRITORIO INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO PARA ATENCIÓN DE LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA; 5 CONSTRUCCIÓN DE LAS CASAS DE GOBIERNO TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD DE BUENAVISTICA DE SINCELEJO PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA ZENU DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO CÓRDOBA – SUCRE.

PLAZO: 7 Meses.
INICIO: 02 – 06 – 2017.
FINAL: 14 – 12 – 2017.

De lo cual doy fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas sus labores encomendadas.

Por medio de la presente se certifica que a la fecha de expedición de este documento la empresa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el empleado.

Para constancia se firma en Pueblo Nuevo - Córdoba a los 5 días del mes de abril del 2018

Atentamente;

ALEXANDER THEVENING GARCES
CC. N° 72.148.565 DE BARRANQUILLA
Ingeniero Civil

E-Mail. ingthevening@hotmail.com Cel. .3114061089
Cr. 11 N°10 – 31 Pueblo Nuevo - Córdoba

CONSTRUCTORA HERCON Y CIA LTDA
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
NIT. 830.092.722 - 4

Construcción de obras de Ingeniería Civil, Edificios no Residenciales, Carreteras y Vías, Proyectos de Servicios Públicos.

CERTIFICADO No 0010-2019

C E R T I F I C A QUE:

El Señor MARIO RAFAEL SALGADO DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.839.997 expedida en Corozal – Sucre, prestó sus servicios a esta entidad en el cargo de Residente de Obra, desde el día 08 de Enero de 2018 hasta Febrero 16 de 2019, con contrato a término fijo, cuyas funciones desempeñadas fueron las siguientes:

1. Conocer en su totalidad el alcance del contrato de obra.
2. Mantener y custodiar en obra los documentos que sean requerido durante la ejecución (planos, actas, memorias, especificaciones técnicas, etc.)
3. Mantener la adecuada comunicación con el representante del contratante en la obra (inspector), elaborando las actas y solicitudes requeridas por las condiciones de contratación aplicable.
4. Velar por el cumplimiento estricto de las normas de higiene y seguridad laboral en la obra.
5. Llevar y actualizar la planimetría de la obra, informando a tiempo a sus superiores de situaciones tales como: requerimiento de material, equipos y personal, retrasos en la ejecución, gastos no previstos, pagos a subcontratistas y personal entre otros.
6. Llevar, conjuntamente con el inspector de obra, el libro o bitácora de la obra, en el cual se indique las novedades día a día del seguimiento de la obra.
7. Coordinar y supervisar la realización de los planos de construcción o definitivos de la obra, así como la elaboración de los presupuestos modificados si fuera el caso.
8. Supervisar la calidad de los materiales y equipos a utilizar en la obra, asegurándose de su adecuado almacenamiento y control de uso. En caso que el material no sea idóneo para los trabajos a realizar se deberán rechazar por el residente de obra.
9. Asegurarse que el personal contratado para la obra cumpla con las condiciones requeridas no solo desde el punto de vista de la calificación para la ejecución del trabajo sino desde el punto de vista legal. Asegurándose por el estricto cumplimiento de las normas laborales respectivas.
10. Cumplir con el trámite, control y seguimiento del avance de la obra ejecutada, siempre en función del flujo de caja previsto por el contratista en la planificación.

Para constancia se firma en a los Veinte (20) días del mes de Febrero de 2019.

HÉCTOR GUILLERMO HERNANDEZ
Representante Legal Hercon
Gerente

Calle 137 # 53 A – 15 Ap. 501 • Tel: 471 3921 • Cel: 320 4919105 • Bogotá D.C / Colombia
e-mail: herconconstructora@hotmail.com

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Por medio de la presente se certifica que, **MARIO RAFAEL SALGADO DÍAZ** con CC. 3.639.997 de Corozal - Sucre, Laboró en nuestra empresa durante el periodo comprendido entre agosto 2022 y abril del 2023, desempeñándose en el cargo de arquitecto residente de obra.

Durante su vinculación laboral tuvo a su cargo actividades propias de la residencia, supervisión y seguimiento de obra, participando en el desarrollo del proyecto titulado:
CONSTRUCCIÓN DE BODEGA CON ESTRUCTURA PARA DOS NIVELES

Durante el tiempo de servicio, el trabajador demostro responsabilidad, compromiso, profesionalismo y cumplimiento de las funciones asignadas.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el municipio de Corozal-Sucre a los 12 días del mes de agosto del 2026.

Atentamente,

TATIANA DIAZ GUERRERO
REPRESENTANTE LEGAL
EMAIL: anppy1@gmail.com

Outlook

Solicitud ingreso residente de obra

Desde consorciorotatorio <consorciorotatoriosst@gmail.com>
Fecha Mar 25/08/2026 14:22
Para Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; chandumarcela <chandumarcela@gmail.com>

2 archivos adjuntos (1 MB)
CTO-116-3-25-70 Solc Ingreso Residente.pdf; RESIDENTE OBRA MARIO.rar;

Neiva, 25 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-70

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud Ingreso Residente de Obra.

Cordial saludo,
Por medio de la presente, nos permitimos enviar documentos requeridos para la autorización de ingreso del nuevo residente de obra, el cual ya cuenta con la aprobación de la Hoja de Vida, su ingreso será a partir del día 26 de Agosto de 2026. para su revisión y autorización.

Residente de Obra:
- Arq. Mario Rafael Slagado
 Cc: 3.839.997

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 25 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-70

Señores:
ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Ciudad

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud Ingreso Residente de Obra.

Cordial saludo,
Por medio de la presente, nos permitimos enviar documentos requeridos para la autorización de ingreso del nuevo residente de obra, el cual ya cuenta con la aprobación de la Hoja de Vida, su ingreso será a partir del día 26 de Agosto de 2026. para su revisión y autorización.

Residente de Obra:

- Arq. Mario Rafael Slagado
 Cc: 3.839.997

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO

Outlook

RV: Oficio No. CTO-116-3-25 Correspondencia No. 69: Remisión de Acta Parcial No. 01 y documentación soporte para trámite de pago

Desde Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
Fecha Mar 25/08/2026 13:33
Para Camila del Pilar Arias Campos <camila.arias@forpo.gov.co>; Jefatura SUBOP <Jefatura.subop@forpo.gov.co>; Jefatura CONST <jefatura.const@forpo.gov.co>
CC Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>

1 archivo adjunto (315 KB)
CTO-116-3-25-69 - Acta Parcial No. 1.pdf;

Señora Ing. Civil
CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS
Coordinador Grupo Infraestructura
Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad

Asunto: Remisión de comunicación por competencia – Remisión de Acta Parcial No. 01 y documentación soporte para trámite de pago

De manera atenta y respetuosa, me permito remitir, para su conocimiento y trámite dentro del ámbito de sus competencias funcionales, la comunicación presentada por el CONSORCIO ROTATORIO PONAL, en calidad de contratista del Contrato de Obra No. 116-3-2025, mediante la cual remite el Acta Parcial de Obra No. 01, junto con la documentación soporte correspondiente, para efectos del trámite de pago.

En ese sentido, se remite la documentación para que, en el marco de las competencias asignadas, se efectúe la revisión y valoración de la información presentada por el contratista y, de resultar procedente, se adelanten las actuaciones administrativas, técnicas y contractuales a que haya lugar, de conformidad con las obligaciones y procedimientos establecidos para el trámite de las cuentas derivadas de la ejecución contractual.

La presente remisión se efectúa exclusivamente por razones de competencia funcional y continuidad administrativa, con el propósito de garantizar la debida trazabilidad de la actuación contractual y dejar constancia de los antecedentes documentales puestos en conocimiento de la dependencia competente, sin que la misma implique pronunciamiento de fondo sobre la procedencia del pago solicitado.

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

De: CONSORCIO ROTATORIO PONAL <consorciorotatorioponal@gmail.com>
Enviado el: lunes, 24 de agosto de 2026 09:26 p. m.
Para: Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>; Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>
Asunto: Oficio No. CTO-116-3-25 Correspondencia No. 69: Remisión de Acta Parcial No. 01 y documentación soporte para trámite de pago

Neiva, 24 de Agosto de 2026

CTO-116-3-25-69

Señores:

ACTA PARCIAL No. 1_21 Agosto_En revision.xlsx

ARQ LILIANA ALARCON
Supervisora de CTO 116-3-25
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Carrera 66 A # 43 - 18, Bogotá

Referencia: Contrato Nº 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Remisión de Acta Parcial No. 01 y documentación soporte para trámite de pago

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, me permito remitir para su revisión y correspondiente trámite de pago el Acta Parcial No. 01, de conformidad con lo estipulado en el contrato suscrito entre las partes. Para tal efecto, se anexa la siguiente documentación soporte:

1. Acta Parcial No. 01
2. Borrado de Facturas (una por cada frente de trabajo)
3. Registro Único Tributario – RUT
4. Certificación bancaria
5. Formato de información tributaria para la aplicación de los descuentos de ley
6. Certificaciones de retención en ICA (RETEICA), expedidas por los entes territoriales competentes

7. Memoria de cálculo

8. Informe técnico de ejecución correspondiente al acta parcial, incluyendo los componentes de Calidad, Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

9. Soporte de pago de aportes parafiscales del personal que laboró en los diferentes frentes de obra

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional que se considere necesario para continuar con el proceso.

Cordialmente,

--
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
RL CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Ingeniero Civil
MP 70202 - 149120 TLM
Calle 9 # 4-19 Oficina 603
CC Las Américas
Neiva - Huila
315 848 78 74

RAD. Nro. 0188- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2026.

Señor Mayor
ALFONSO ALEJANDRO ESTABAN OJEDA
Subdirector Operativo (E)
Fondo Rotatorio de la Policía
Entidad

Asunto: **Solicitud de aprobación de comisión a Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico).**

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi Mayor la aprobación de la comisión de servicios a los municipios de Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico), en mi calidad de Coordinadora del Grupo Infraestructura y supervisora de los contratos de obra que se relacionan a continuación.

En particular, se encuentran bajo mi responsabilidad de supervisión los siguientes contratos:

1. Contrato de Obra No. **115-3-2025,** cuyo objeto es: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9-2024 – DIEPO – LOTE 1."***

2. Contrato de Obra No. **116-3-25,** cuyo objeto es: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL - SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9-2024 – DIEPO – LOTE 2."***

3. Contrato de Obra No. **130-3-25,** cuyo objeto es: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y EL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-654-2025."***

De igual manera, dentro de las responsabilidades asignadas al Grupo Infraestructura se encuentra la revisión técnica de los estudios previos asociados al proceso de contratación cuyo objeto es: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-750-2026",*** remitidos por el Departamento de Policía de Montería, actividad que requiere verificación directa de las condiciones físicas del inmueble.

En este contexto, solicito respetuosamente se apruebe una de las dos opciones de comisión que se adjuntan al presente comunicado, teniendo en cuenta la necesidad de adelantar actividades técnicas y administrativas directamente relacionadas con la ejecución, supervisión, seguimiento y trámite de los contratos anteriormente señalados.

En relación con el Contrato de Obra No. 116-3-25, cuyo objeto es "*mantenimiento preventivo, correctivo, adecuación y remodelación mayor de las instalaciones de la escuela de policía Rafael Núñez (ESRAN) en corozal -sucre a precios unitarios en el marco del convenio interadministrativo no. 00000-9 -2024 - diepo - lote 2*" resulta necesario atender el Comunicado No. CTO-116-3-25-64 del 05 de agosto de 2026, mediante el cual el contratista CONSORCIO ROTATORIO PONAL solicitó la realización de una visita al sitio de la obra con el propósito de verificar las cantidades de obra ejecutadas. Aunado a lo anterior, mediante correo electrónico del 24 de agosto de 2026, el contratista radicó formalmente el Acta Parcial No. 1 para el correspondiente trámite de revisión y pago.

En consecuencia, la visita a la obra resulta necesaria para realizar la verificación física, técnica y documental de las cantidades de obra ejecutadas, contrastándolas con las actividades efectivamente desarrolladas en campo, las especificaciones técnicas, los precios unitarios y demás condiciones contractuales, como requisito previo para determinar la procedencia del reconocimiento y pago de las obligaciones a cargo de la Entidad.

Así mismo, se considera necesario efectuar las visitas correspondientes a los demás contratos bajo supervisión, particularmente en atención a la dinámica actual de ejecución y a la necesidad de contar con información técnica actualizada que permita verificar el avance físico, las condiciones de ejecución, las cantidades de obra, la calidad de los trabajos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

De otra parte, respecto a la visita del Departamento de Policía de Montería, resulta indispensable realizar visita técnica al inmueble objeto de intervención, con el propósito de verificar las condiciones existentes, identificar las necesidades reales de mantenimiento y adecuación, validar las cantidades de obra y confrontar en sitio el presupuesto proyectado por la unidad saber cual es la situación actual.

Cabe señalar que las actividades de supervisión contractual comprenden, entre otras, el seguimiento y verificación permanente de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y de ejecución de los contratos, por lo que las visitas de campo constituyen una herramienta necesaria para ejercer adecuadamente dicha función. Estas permiten obtener evidencia directa sobre el estado de las obras, verificar el avance físico frente a lo programado, revisar las cantidades ejecutadas, identificar novedades y adoptar oportunamente las acciones que correspondan dentro del marco de las obligaciones contractuales.

Lo anterior cobra especial relevancia frente a los trámites de pago, toda vez que la verificación en campo constituye un elemento fundamental para que la supervisión pueda emitir los conceptos y

certificaciones que correspondan con fundamento en información técnica verificable y en concordancia con las condiciones efectivamente encontradas en las obras.

Por lo expuesto, solicito respetuosamente la aprobación de una de las dos alternativas de comisión anexas, con el propósito de adelantar las visitas técnicas a Corozal (Sucre), Montería (Córdoba) y Soledad (Atlántico), atender las solicitudes formuladas por los contratistas, verificar las cantidades y condiciones de ejecución de las obras, apoyar los trámites contractuales que se encuentran en curso.

La autorización solicitada permitirá garantizar la continuidad y oportunidad de las actividades de seguimiento y supervisión contractual, así como contar con los soportes técnicos necesarios para la toma de decisiones por parte de la Entidad, en cumplimiento de las funciones asignadas y bajo los principios de responsabilidad, economía, eficacia y protección de los recursos públicos.

Para los fines pertinentes, se anexa nuevamente el Formato TH-FR-053 – Cronograma de Comisiones, para su correspondiente revisión, validación y autorización.

Cordialmente,

ST. Ing. Civil. **CAMILA DEL PILAR ARIAS CAMPOS**
Coordinadora Grupo Infraestructura

Anexo: Formato TH-FR-053 – CRONOGRAMAS DE COMISIONES en 2 Folios

RAD. Nro. 0156- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29

.

Bogotá D.C., 14 de agosto de 2026

Señor Mayor
ALFONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA
Subdirector Operativo (e)
Fondo Rotatorio de la Policía
Ciudad

Asunto: respuesta informe quincenal procesos infraestructura – solicitud 000127-FORPO-DIGEN

En atención al oficio del asunto, mediante el cual se solicita la presentación de un informe quincenal relacionado con la ejecución de los procesos a cargo del Grupo de Infraestructura, de manera atenta, me permito informar que se da cumplimiento a lo requerido en los términos establecidos.

En ese sentido, mediante la presente comunicación el informe quincenal, el cual incluye los aspectos solicitados, en el periodo comprendido del (01 de agosto al 14 de agosto de 2026), de la siguiente manera:

1. **Información Contrato de Obra nueva- PROYECTO ESREY – SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ**

No. de Proceso	Licitación pública 004 -2025			
Tipo de Contrato	Contrato de obra			
Contrato No.	110-3-25			
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) GARITAS Y UN MURO DE CERRAMIENTO PARA LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES - ESREY EN SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 000009-2024			
Valor del contrato	**CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($4.194.963.733,98)**			
Plazo de ejecución inicial	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
31 de diciembre de 2025	24 de noviembre de 2025		30 de agosto de 2026	
Aplica Acta de inicio	**SI**	x	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	24 de noviembre de 2025			
Prorroga No.1	Del 31 de diciembre de 2025 al 23 de marzo de 2026			
Prorroga No.2	Del 23 de marzo de 2026 al 30 de agosto de 2026			
Estado actual proceso	En ejecución			
Porcentaje ejecución física	64%			
Actividades ejecutadas o en curso	Proyección de solicitud de modificación de los contratos de obra e interventoría, relacionada con la inclusión de recursos, prórroga de los plazos contractuales y solicitud de respuesta a las observaciones técnicas correspondientes al componente eléctrico del proyecto. Seguimiento técnico, administrativo y contractual a los contratos de obra No. 110-3-25 e interventoría No. 105-4-25, verificando el avance de las actividades, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las novedades presentadas durante su ejecución.			

	Remisión de solicitud realizada por los contratistas de obra e interventoría a DIEPO, teniendo en cuenta que los insumos técnicos correspondientes al componente eléctrico aún no son suficientes para estructurar de manera integral y precisa la necesidad real del proyecto. **TRAMO 1** Se trabajo en Pañetes internos y se trabaja en Pañetes exteriores del muro lleno. Se trabajo en pintura cara Interna una mano. **GARITA 1** Se trabajo en estuco plástico interno y pintura exterior sobre pañete. Se trabajo en arreglo de dilataciones exteriores. Se instalo bordillo perimetral y se fundió el andén en concreto con sus dilataciones. Se trabaja en Anden camino a Garita (instalación de Bordillo A80) Se trabaja en instalación de cielo Raso en ambos niveles. Se funden las Cajas sanitarias Exteriores de la garita faltantes. Se trabajo en instalación de ceramito de muros y piso de baño Se trabajo en instalación de piso granito, guarda escobas, nariz y boca puertas. **TRAMO 2** Se trabajo en concertina del muro de cerramiento tipo 2 mixto, soldadura y pintura de la misma. **GARITA 3** Se trabajo en Fundida de andenes perimetrales y bordillos. Se finalizo el Trabajo de instalación de Adoquín de camino a Garita. Se instalaron Cañuelas de aguas lluvias. Se trabajo en instalación de ceramito de muros y piso de baño. Se trabajo en instalación de piso granito, guarda escobas, nariz y boca puertas. Se trabaja en Cableado eléctrico. **GARITA 4** Se trabajo en Estuco plástico y pintura exterior. Se trabajo en instalación de cerámica de muros y piso de baño. Se trabajo en instalación de piso granito, guarda escobas, nariz y boca puertas. Se trabajo en Fundida de andenes perimetrales y bordillos. Se trabaja de instalación de Adoquín de camino a Garita.

2. Información Contrato de Obra (mantenimiento)- PROYECTO ESANA – SOLEDAD, ATLANTICO

No. de Proceso	LP-003-2025
Tipo de Contrato	Contrato de obra
Contrato No.	115-3-2025
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía
Objeto	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA

	ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO" – LOTE 1.			
Valor del contrato	DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS ($ 2.774.129.455,05).			
Plazo de ejecución inicial	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
29 de diciembre de 2025	24 de noviembre de 2025		31 de mayo de 2026	
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO	
Fecha de Acta de inicio	24 de noviembre de 2025			
Prorroga No.1	Hasta el 31 de mayo de 2026			
Prorroga No. 2 y Modificación No. 1	Hasta el 30 de septiembre de 2026 Se modifico el balance de obra y se incluyeron actividades no previstas			
Estado actual proceso	En ejecución			
Porcentaje de ejecución física	18%			
Actividades ejecutadas o en curso	Se realiza la verificación de la hoja de vida del nuevo residente de obra propuesto por el contratista, contrastando la formación académica, las certificaciones y la experiencia específica en obras de mantenimiento acreditada frente al perfil profesional exigido en el contrato, con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos mínimos allí establecidos para el desempeño del cargo. Se realizó la elaboración del informe mensual de supervisión correspondiente al mes de julio de 2026, para su remisión al Grupo de Convenios y Contratos. Se solicitó al residente de obra que ejerce funciones de interventoría la remisión de la bitácora de obra debidamente escaneada y actualizada a la fecha, con el fin de que la Supervisión pueda efectuar el correspondiente seguimiento técnico y administrativo a la ejecución contractual. Lo anterior, con el propósito de contar con información oportuna y verificable sobre los hechos, actividades y novedades registradas durante la ejecución de la obra. El día 5 de agosto, se realizó la solicitud de aprobación de comisión para efectuar visita técnica a la Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA), ubicada en el municipio de Soledad, Atlántico, programada entre los días 7 al 14 de agosto de 2026, con el propósito de realizar el seguimiento en sitio al estado de ejecución de la obra, efectuar la medición y verificación física de las cantidades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo y validar la correspondencia de estas con las cantidades reportadas por el contratista en el Acta Parcial de Obra No. 1, como soporte para su revisión y posterior trámite. Se remitió respuesta al contratista con relacionado con la cimentación existente de los pedestales de las gradas que incide en la ejecución de las nuevas zapatas y vigas de amarre en concreto, que servirán como soporte de la nueva estructura de cubierta del campo de paradas, en donde esta supervisión aprueba la ejecución de la Opción b) planteada en el Oficio No. COF-115-3-25-028, consistente en bajar el nivel de excavación y aumentar proporcionalmente la altura de los pedestales, por lo cual el Consorcio podrá proceder con su ejecución conforme a las condiciones anteriormente señaladas.			

	Se remitió respuesta a la comunicación presentada por el contratista, en la que el Consorcio expone una "trazabilidad de situaciones que han incidido en la ejecución del Contrato de Obra N.° 115-3-2025", En atención a lo anterior, esta Supervisión se permite efectuar las consideraciones y precisiones correspondientes respecto de cada uno de los aspectos expuestos por el contratista, dando respuesta de manera individual a los puntos señalados y dejando constancia de los antecedentes, verificaciones y actuaciones adelantadas en el marco de la ejecución contractual. Se solicitó al residente de obra, quien ejerce funciones de interventoría en sitio, la remisión de la información correspondiente al porcentaje de avance físico de la obra a la fecha, discriminando las actividades ejecutadas por cada frente de trabajo y las cantidades correspondientes. Lo anterior, con el propósito de contar con información actualizada, oportuna y verificable sobre el estado de ejecución del contrato, así como sobre las actividades desarrolladas y las novedades presentadas durante el periodo objeto de seguimiento. Así mismo, se impartieron las indicaciones técnicas necesarias para la correcta ejecución de la instalación de la cubierta al Frente 2 – baños y de la construcción de zapatas en el frente campo de paradas y para la instalación de las tuberías sanitarias a instalar en la cocina del al Frente 1 – comedor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el contrato y en los documentos del proyecto. **Frente No.1: Comedor.** Desmonte de alistado de piso, desmonte de placa maciza, desmonte de puntos hidrosanitarios, desmonte de salida y cableado eléctrico, corte en muro o piso con máquina, desmonte de red de gas, resanes generales, aseo permanente y retiro de escombros. **Frente No.2: Baños.** Corte de muro o piso con máquina, instalación de muros divisorios, instalación de perfiles metálicos para cubierta, instalación de cubierta en teja UPVC, construcción de rampa de acceso, instalación de pañete liso, instalación de estuco, instalación de acometida eléctrica, resanes generales, aseo y retiro de escombros. **Frente No.3: Cafetería.** muro o piso con máquina, instalación de mesones en concreto para lavamanos, instalación de enchape cerámico de pared, instalación de cableado eléctrico, aplicación de estuco, resanes generales, aseo y retiro de escombros. **Frente No.1: Campo de Paradas.** Excavación manual, desmonte de alistado de piso, resanes generales, aseo y retiro de escombros.
Proyección de actividades para el siguiente periodo	**Frente No.1: Comedor.** Excavación mecánica y manual, explanación y extendido, explanación y retiro, relleno de material en sitio, desmonte de malla eslabonada, canales y bajantes, grateado y aplicación de anticorrosivo y esmalte de estructura de cubierta, ajuste y suministro de elementos en redes hidráulicas, reposición de accesorios para drenaje, cajas de inspección, tubería sanitaria PVC, instalación de distribución de tubería y cableado eléctrico, conducto de

	evacuación de gas, suministro de punto de agua fría, mortero, filos y dilataciones, construcción de cárcamo y recorrido de cubierta. **Frente No.2: Baños.** instalación de perfiles metálicos para cubierta, instalación de filos y dilataciones, impermeabilización de viga canal, instalación de mesones en concreto para lavamanos, instalación de enchape cerámico de pared, instalación de duro piso, instalación de muros divisorios, pañete liso en muros y tratamiento de impermeabilización de muros con humedad. **Frente No.3: Cafetería.** Reposición de red eléctrica existente, caja de inspección, salida más toma trifásica, caja de paso, interruptores, tablero de distribución y su puesta a tierra, salida en tubería PVC, aplicación de estuco, instalación de tubería sanitaria, pintura de esmalte para estructura de cubierta, instalación de láminas con estructura en pvc, instalación de piso tipo duro piso, instalación guarda escoba en porcelanato y cerámica, instalación de piso en porcelanato y enchape de pared cerámico. **Frente No.1: Campo de Paradas** Corte en muro o piso con máquina, pintura tipo vinilo exterior, filos y dilataciones, anclaje epóxico, suministro de alistado de piso endurecido, construcción de zapatas, columnas y pedestal en concreto y concreto ciclópeo.
Observación	Se deja constancia de que el porcentaje de avance informado con anterioridad correspondía a la verificación efectuada por el profesional contratado por la DIEPO. No obstante, una vez revisado el borrador del acta parcial entregado el martes 11 de agosto de 2026, y realizada la verificación conjunta con dicho profesional, se identificó que el contratista había efectuado de manera errada la valoración de algunas cantidades de obra ejecutadas. En consecuencia, fue necesario efectuar el ajuste correspondiente, determinándose el porcentaje real de avance físico ejecutado en sitio era menor.

3. Información Contrato de Obra (mantenimiento)- PROYECTO ESRAN – COROZAL, SUCRE

No. de Proceso	LP-003-2025	
Tipo de Contrato	Contrato de Obra	
Contrato No.	116-3-25	
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía	
Objeto	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2"	
Valor del contrato	DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)	
Plazo de ejecución inicial	Fecha de Inicio	Fecha Terminación
29 de diciembre de 2025	24 de noviembre de 2025	31 de mayo de 2026
Prorroga No. 1	Del 29 de diciembre de 2025 al 31 de mayo de 2026	
Prorroga No. 2 y	Hasta el 30 de septiembre de 2026	

Modificación No. 1	Se modifico el balance de obra y se incluyeron actividades no previstas			
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO	
Fecha de Acta de inicio	24 de noviembre de 2025			
Estado actual proceso	En ejecución			
Porcentaje ejecución física	50.2%			
Actividades ejecutadas o en curso	Se realizó consulta ante la Dirección de la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), con el fin de solicitar lineamientos respecto al protocolo de seguridad que se implementará el día 7 de agosto, considerando las condiciones especiales de seguridad previstas para esa fecha. Asimismo, se requirió información sobre la autorización para el ingreso y permanencia del personal del Consorcio Rotatorio PONAL, con el propósito de establecer si las actividades contractuales podrán desarrollarse con normalidad o si existirá alguna restricción que deba ser considerada para la programación y ejecución de la obra. Se inició la revisión del informe mensual de actividades presentado por el Consorcio Rotatorio PONAL, correspondiente al período del mes de julio, radicado mediante oficio No. CTO-116-3-25-63, con el propósito de verificar la consistencia técnica y administrativa de la información reportada, así como su concordancia con las actividades ejecutadas en obra. Una vez finalizada la revisión, y en caso de identificarse observaciones o requerirse ajustes, estas serán consolidadas y remitidas al contratista para su atención, previo a la emisión del concepto de aprobación por parte de la Supervisión. Se adelantó el trámite de solicitud ante la Dirección de la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN) para autorizar el ingreso, a partir del día 3 de agosto, de cuatro (4) colaboradores que se vinculan al proyecto, con el fin de fortalecer la ejecución de las actividades correspondientes a las instalaciones eléctricas en el Frente de Trabajo No. 4. Lo anterior, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Escuela para el control de ingreso del personal contratista y con el propósito de garantizar la continuidad de la programación de obra. Se realizó seguimiento a las pruebas de presión efectuadas durante el transcurso de la semana sobre la red hidráulica instalada en el Frente de Trabajo No. 1, con el propósito de verificar su correcto funcionamiento, la hermeticidad del sistema y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Una vez validados los resultados satisfactorios de las pruebas, se prevé liberar la actividad correspondiente a la instalación de la red de presión, permitiendo iniciar las labores de alistamiento para el vaciado de la losa de contrapiso, conforme a la programación de obra. Se realizó la gestión correspondiente ante la DIEPO y la Dirección de la ESRAN, exponiendo la necesidad de acelerar los trámites pertinentes para la nueva contratación del profesional con funciones de interventoría, toda vez que las actividades que actualmente se encuentran en ejecución requieren del seguimiento técnico y de control que solo dicho cargo puede garantizar. **FRENTE No. 1: Baños alojamiento No.1** Durante el período de referencia, Se inició con la realización de las pruebas hidrosanitarias e hidrostáticas a las redes instaladas, verificando la estanqueidad de las tuberías de suministro de agua y la red sanitaria conforme a los parámetros técnicos establecidos, con el fin de garantizar el			

	correcto funcionamiento de los sistemas antes de proceder con las etapas constructivas posteriores. Una vez superadas las pruebas sin novedad, se adelantó el alistamiento para la losa de contrapiso del baño, preparando la superficie de apoyo, verificando las condiciones de nivelación y asegurando la protección de las instalaciones ocultas. Posteriormente, se ejecutó el vaciado de la losa de contrapiso, controlando la dosificación del concreto, la vibración y el acabado superficial para cumplir con las especificaciones del diseño. Finalmente, se dio inicio al levantamiento de los muros laterales en bloque de arcilla, disponiendo los elementos conforme a la traza, plomada y alineación definidas en los planos constructivos, con el propósito de conformar los cerramientos del espacio sanitario. **FRENTE No. 2: Baños alojamiento No. 2** Se finalizó la instalación de la cubierta, ejecutando la colocación y fijación de los elementos de cobertura conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, verificando la correcta nivelación, alineación y estanqueidad de la misma para garantizar la protección del espacio sanitario contra las inclemencias climáticas. **Frente No. 3: Baños alojamiento No. 3.** Se finalizó la instalación de la cubierta, ejecutando la colocación y fijación de los elementos de cobertura conforme a las especificaciones técnicas del proyecto, verificando la correcta nivelación, alineación y estanqueidad de la misma para garantizar la protección del espacio sanitario contra las inclemencias climáticas. **Frente No 4: Casino de suboficiales.** En el Frente No. 4, Se inició con el desmonte de los muros que presentaban agrietamientos, ejecutando la demolición de manera controlada y disponiendo adecuadamente el material resultante, con el fin de garantizar la estabilidad estructural del espacio antes de proceder con las nuevas instalaciones. Paralelamente, se adelantó la instalación de la tubería sanitaria de 6 pulgadas, disponiendo las tuberías y accesorios conforme a la traza definida en los planos hidráulicos y verificando las pendientes y conexiones para asegurar el adecuado funcionamiento del sistema de evacuación de aguas residuales. En el componente de cubierta, se ejecutó la instalación de caballetes y falches metálicos, conformando la estructura de soporte de la nueva cubierta y verificando su correcta nivelación, alineación y anclaje conforme a las especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo, se dio inicio a la instalación de pisos cerámicos, preparando previamente la superficie de apoyo, verificando el trazado de los módulos y ejecutando la colocación de las piezas con el mortero adhesivo correspondiente, garantizando la nivelación y alineación de cada una de ellas. Se inició la instalación de la estructura para cielos rasos, disponiendo los perfiles metálicos y suspendidos conforme al diseño arquitectónico, verificando su correcta nivelación y fijación para conformar el soporte de los acabados de cielo en el área del casino. Adicionalmente, se ejecutó el pañete en los muros nuevos, aplicando la mezcla de mortero sobre la superficie de los bloques recién levantados para nivelar, alisar y preparar el soporte de los acabados finales, verificando el espesor y la adherencia del material conforme a las especificaciones técnicas. Finalmente, en el componente eléctrico se adelantó la instalación de la ductería eléctrica, disponiendo las canalizaciones y cajas de paso conforme a la traza definida en los planos, garantizando la protección de los conductores y el correcto recorrido de las líneas eléctricas para el funcionamiento de las instalaciones del casino.

	Frente No 5: Auditorio Se deja constancia de que el Frente No. 5, correspondiente al auditorio, no será objeto de intervención en el marco del presente contrato, toda vez que dicha estructura presenta condiciones de vulnerabilidad estructural y riesgo de colapso. En consecuencia, y con fundamento en la evaluación realizada por la Escuela de Carabineros Rafael Núñez (Policía Nacional de Colombia ESRAN) y la Dirección de Infraestructura y Administración Logística (Dirección de Infraestructura y Administración Logística DIEPO), se determinó la no intervención de esta área, con el fin de salvaguardar la seguridad de las personas y prevenir posibles afectaciones derivadas de su estado actual.
Proyección de actividades para el siguiente periodo	Como actividades programadas para la siguiente etapa de ejecución de la obra, se tiene prevista la continuación de instalación de acabados, instalación de cableado eléctrico y **En el Frente No. 1.** – Para el frente en mención, se tiene previsto la instalación de muros divisorios de duchas y sanitarios, instalación de enchape en muros y pisos, accesorios duchas y sanitarios. **En el Frente No. 2.** – En el área de baños del alojamiento, se tiene previsto realizar la instalación de enchapes, accesorios de ducha y sanitarios **En el Frente No. 3.** – En el área de baños del alojamiento, se tiene previsto realizar la instalación de enchapes, accesorios de ducha y sanitarios **En el Frente No. 4** – Casino de Patrulleros, se proyecta continuar con la instalación de enchapes en baños, habitaciones. Así mismo, se tiene programada la instalación de cableados para iluminación. Finalmente, se realizará la instalación de cielo raso en PVC.

4. Información Contrato de Obra (mantenimiento)- PROYECTO MEMOT – MONTERÍA, CORDOBA

No. de Proceso	SAMC 009-2025			
Tipo de Contrato	Contrato de obra			
Contrato No.	130-3-2025			
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y EL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-654-2025.			
Valor del contrato	QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($529.096.283,57)			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
26 de diciembre de 2025	19 de noviembre de 2025		26 de diciembre de 2025	
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO	

Fecha de Acta de inicio	19 de noviembre de 2025
Estado actual proceso	Finalizado el plazo contractual – Proceso administrativo sancionatorio.
Porcentaje ejecución física	6,67%
Actividades ejecutadas o en curso	N/A
Dificultades o riesgos identificados, junto con las acciones de mitigación propuestas	No se cumplió el objeto contractual, toda vez que el contratista no suscribió el acta de suspensión dentro del término establecido, situación que impidió la adecuada suspensión del contrato y, en consecuencia, al finalizar el plazo de ejecución, el contrato no logró culminar satisfactoriamente. Por lo anterior, la Entidad inició el correspondiente procedimiento administrativo de debido proceso por presunto incumplimiento contractual. Asimismo, el día 22 de mayo de 2026 se reanudó la audiencia de debido proceso, en la cual fueron decretadas nuevas pruebas dentro de la actuación administrativa. En la actualidad, la supervisión se encuentra a la espera de la programación y notificación de la nueva citación para la continuación de la audiencia correspondiente.
Proyección de actividades para el siguiente periodo	Estamos a la espera de la nueva citación.

5. Otros

- Convenio interadministrativo de cooperación ***000009-2024*** suscrito entre DIEPO y FORPO: se inició elaboración informe de supervisión del mes de julio de la presente vigencia, para remitirlo a la subdirección operativa de DIEPO.

- Contrato de Obra **No. 110-3-2025**, cuyo objeto corresponde a: ***"CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) GARITAS Y UN MURO DE CERRAMIENTO PARA LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES – ESREY EN SANTA ROSA DE VITERBO, BOYACÁ A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°000009-2024"***, se tiene programado antes de finalizar el mes de agosto la radicación del acta de cobro 03 por el valor de $666.301.567,79, con el fin de iniciar con el trámite de desembolso de los recursos correspondientes, conforme a los procedimientos establecidos en la normativa contractual vigente.

 Se proyecta oficio para modificación, adición y prórroga del Contrato de Obra N.° 110-3-2025 y prorrogar el Contrato de Interventoría N.° 105-4-2025. La prórroga del contrato de interventoría incluye la asignación de recursos adicionales, con el fin de garantizar la continuidad del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico durante el período adicional de ejecución del contrato de obra.

 Verificación en sitio de la propuesta técnica correspondiente al componente eléctrico del proyecto de la Escuela de Policía Rafael Reyes (ESREY), mediante la inspección de las condiciones de ejecución, la revisión de la solución planteada para las instalaciones eléctricas, el Sistema de Puesta a Tierra (SPT) y la protección contra descargas atmosféricas, así como la validación de su conformidad con los diseños, las especificaciones técnicas, la normatividad vigente y las condiciones reales del proyecto, con el propósito de emitir las observaciones y recomendaciones técnicas necesarias para garantizar la correcta ejecución de las obras

 Se recibe para verificación la cuenta de cobro del corte No.3, correspondiente a $666.301.567,79 del contrato de obra 110-3-2025

- Respecto del Contrato de Obra No. **115-3-2025**, cuyo objeto corresponde a: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA***

ANTONIO NARIÑO EN SOLEDAD - ATLÁNTICO (ESANA) A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 00000-9-2024 – DIEPO – LOTE 1", a la fecha se ha venido avanzando en la ejecución de las actividades tanto las que estaban inicialmente presupuestadas como las que se incluyeron en el modificatorio No.1 suscrito el día 29 de mayo de 2026, la cual se requieren ser verificadas en sitio.

Por lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales exigidos para el trámite y aprobación del acta parcial de obra proyectada, la cual requiere verificación de cantidades en sitio, y teniendo en cuenta que el contrato para adquisición de tiquetes aéreos se suscribió el día 03/07/2026, se está coordinando con los contratistas de cada escuela los días para realizar los recorridos y medición de cantidades en sitio para antes de que se finalice el mes de agosto.

Una vez la supervisión realice la verificación en sitio de las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y se elabore el balance por parte del contratista del estado real del avance físico del contrato, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los estándares de calidad establecidos, se dará inicio al trámite administrativo para el reconocimiento y pago de la respectiva cuenta, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos contractuales y legales aplicables.

- El día 5 de agosto, se realizó la solicitud de aprobación de comisión para efectuar visita técnica a la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), ubicada en el municipio de Corozal, Sucre, programada entre los 7 al 14 de agosto de 2026, con el propósito de realizar el seguimiento en sitio al estado de ejecución de la obra, efectuar la medición y verificación física de las cantidades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo y validar la correspondencia de estas con las cantidades reportadas por el contratista en el Acta Parcial de Obra No. 1, como soporte para su revisión y posterior trámite, así mismo en esta visita se programó la verificación de las actividades propuestas en el presupuesto relacionado con el estudio previo para el proceso de contratación cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-750-2026".

- Contrato de Obra **No. 116-3-2025**, cuyo objeto corresponde a: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL-SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 000009-2024-DIEPO-LOTE 2"***, a la fecha se ha venido avanzando en la ejecución de las actividades tanto las que estaban inicialmente presupuestadas como las que se incluyeron en el modificatorio No1 suscrito el día 28 de mayo de 2026, la cual se requieren ser verificadas en sitio.

 Por lo anterior, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos contractuales exigidos para el trámite y aprobación del acta parcial de obra proyectada, la cual requiere verificación de cantidades en sitio, y teniendo en cuenta que el contrato para adquisición de tiquetes aéreos se suscribió el día 03/07/2026, se está coordinando con los contratistas de cada escuela los días para realizar los recorridos y medición de cantidades en sitio para antes de que se finalice el mes de agosto.

 Una vez la supervisión realice la verificación en sitio de las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y se elabore el balance por parte del contratista del estado real del avance físico del contrato, así como el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los estándares de calidad establecidos, se dará inicio al trámite administrativo para el reconocimiento y pago de la respectiva cuenta, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos contractuales y legales aplicables.

- El día 5 de agosto, se realizó la solicitud de aprobación de comisión para efectuar visita técnica a la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), ubicada en el municipio de Corozal, Sucre, programada entre los 7 al 14 de agosto de 2026, con el propósito de realizar el seguimiento en sitio al estado de ejecución de la obra, efectuar la medición y verificación física de las cantidades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo y validar la correspondencia de estas con las cantidades reportadas por el contratista en el Acta Parcial de Obra No. 1, como soporte para su revisión y posterior trámite, así mismo en esta visita se programó la verificación de las

actividades propuestas en el presupuesto relacionado con el estudio previo para el proceso de contratación cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-750-2026".

- Contrato de Obra **No. 130-3-2025**, cuyo objeto corresponde a: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA Y EL COMANDO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA, A PRECIOS UNITARIOS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. CD-STTM-654-2025"***, se informa que el valor total del contrato asciende a la suma de QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES DE PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($529.096.283,57).

 A la fecha, el contrato se encuentra inmerso en un procedimiento administrativo por presunto incumplimiento contractual, toda vez que el contratista de obra no dio cumplimiento a los plazos de ejecución establecidos contractualmente, conforme a lo documentado en el informe de presunto incumplimiento elaborado y remitido por la supervisión del contrato.

 Durante la fase de ejecución contractual se reportó un avance físico aproximado del seis punto sesenta y siete por ciento (6,67%). No obstante, los recursos correspondientes a dicho porcentaje ejecutado no han sido desembolsados, en razón a que el trámite de pago se encuentra supeditado a la decisión que adopte el Grupo Jurídico de la Entidad dentro del procedimiento administrativo sancionatorio actualmente en curso, instancia que ha venido adelantando las respectivas audiencias con el contratista.

 En consecuencia, hasta tanto no se defina la situación jurídica y contractual derivada del presunto incumplimiento, no resulta procedente adelantar el trámite de pago correspondiente a las actividades ejecutadas.

- Respecto del Contrato de Compraventa No. **088-1-2023**, cuyo objeto corresponde a: ***"ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN (1) EQUIPO DE TRANSPORTE VERTICAL (ASCENSOR) PARA PASAJEROS, INCLUIDO EL DESMONTE DE LOS COMPONENTES EXISTENTES, ADECUACIÓN DEL FOSO, MANTENIMIENTO, OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS NECESARIAS A REALIZAR, EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE"***, se informa que el contrato actualmente se encuentra ejecutado, entregado a satisfacción y debidamente liquidado.

 No obstante, actualmente se adelantan las gestiones administrativas y financieras correspondientes para efectuar el pago del saldo pendiente contra liquidación, por valor de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($10.969.262,57), trámite que será realizado mediante la modalidad de pasivo exigible – vigencia expirada, conforme a los procedimientos presupuestales y financieros aplicables. A la fecha se está proyectando la solicitud del traslado presupuestal a la Subdirección administrativa y financiera y justificación del traslado presupuestal a la ordenación del gasto para disponer de los recursos para pagar el pasivo.

 De igual forma, se informa que actualmente se encuentra en ajuste el informe y la documentación soporte requerida para continuar con el trámite correspondiente y posterior gestión de pago ante las dependencias competentes.

- El 12 de agosto de 2026 se remitió, mediante correo electrónico al DEANT, el balance de ejecución del Anexo No. 2 del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 14-5-30019/19, cuyo objeto es *"Adelantar, a través del Fondo Rotatorio de la Policía, los procesos de contratación necesarios para la adquisición de bienes y/o servicios con destino al Departamento de Policía Antioquia"*. El documento fue enviado con los visados, firmas de las partes intervinientes y fechado, para conocimiento y fines pertinentes.

- Se está realizando seguimiento permanente al requerimiento de subsanación actualización de la póliza de la OC 132573-24 de objeto *"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 4X4 NO UNIFORMADA CON DESTINO AL DEPARTAMANETO*

DE POLICÍA ANTIOQUIA", a la fecha el contratista está realizando las gestiones ante la aseguradora para la expedición del nuevo anexo.

- Continuación de la elaboración del informe de supervisión correspondiente al mes de julio del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 14-5-30019/19 con el DEANT.

- Se realiza el histórico de mercado con el fin de establecer el valor de arrendamiento correspondiente al parqueadero del edificio Comendador, mediante la consulta y análisis de precios de arrendamiento de contratos anteriores comparables, con el propósito de contar con un soporte técnico y comparativo que permita determinar un valor de referencia razonable y ajustado a las condiciones actuales del mercado inmobiliario.

- Se inicio con la revisión del estudio previo para el proceso de contratación cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL GRUPO MONITOREO DE AVIACIÓN POLICIAL EN GUAYMARAL, A PRECIOS UNITARIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº9677-PPAL001-924-2025", remitido por la unidad el día 05/08/2025.

- Se realizó informe evaluación Post-sismo de elementos estructurales y no estructurales de la sede administrativa del FORPO, después del terremoto ocurrido el día 10/08/2026.

- Asistir a mesa de trabajo seguimiento al avance que tiene los contratos derivados con terceros del convenio interadministrativo no 000009 entre la Dirección De Escuelas Policiales y el Fondo Rotatorio De La Policía.

- Proyección de la respuesta al requerimiento formulado por la Inspección General – Disciplina de la Policía Nacional, relacionado con la identificación y certificación del personal que ejerció la supervisión de los Contratos de Obra No. 079-3-2021 y de Interventoría No. 081-5-2021, suscritos para la construcción de cincuenta y una (51) viviendas fiscales del CENOP, incluyendo la recopilación, verificación y consolidación de la información documental y administrativa necesaria para atender de manera integral, oportuna y conforme a los soportes institucionales los aspectos requeridos por la autoridad disciplinaria.

- Se remitió información relacionando con el contrato de obra 130-3-2025, a la oficina jurídica asesora de la Entidad, previa solicitud de la misma.

- Se remitió información relacionada con la estación de policía de Tolú, Sucre, a la oficina jurídica asesora de la Entidad, previa solicitud de la misma.

- Se realizo comité de prefactibilidad el día 11 de agosto con AVIPO para la revisión de los estudios y diseños cuyo objeto es Estudios previos para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL GRUPO MONITOREO DE AVIACIÓN POLICIAL EN GUAYMARAL, A PRECIOS UNITARIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº9677-PPAL001-924-2025" y se remitió las observaciones correspondientes para el proceso mediante correo electrónico el mismo día.

- Se realizo comité el 11 de agosto de 2026, para tratar temas relacionados con el estudio previo de la FACON, evidenciando que no existan observaciones técnicas y solo se sugirió cambiar los puntos de adicionales técnicos que el mismo día fueron ajustados, según solicitud, a la fecha se encuentra en ajustes jurídicos por parte de los profesionales del Grupo Convenios y Contratos.

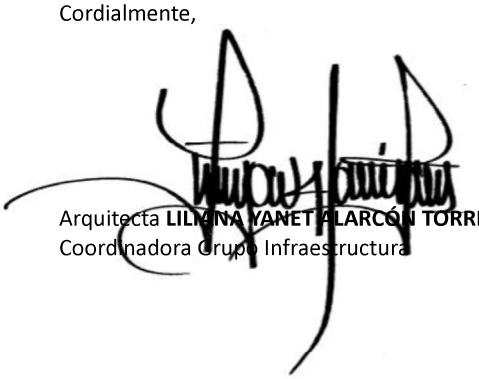
- Revisión de la parte técnica informe mensual de mantenimiento preventivo del ascensor.

- Apoyo en la revisión de la estructura que soporta el ascensor.

- Se remisión concepto técnico, relacionado con el contrato de obra No. 251-3-2012, cuyo objeto fue la "TERMINACIÓN DE LA OBRA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE PAYA – BOYACÁ, NIVEL 4 DE SEGURIDAD, BAJO PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y PLAZO FIJO, INCLUYENDO TRÁMITES Y APROBACIONES DE

ACOMETIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS ANTE LAS ENTIDADES COMPETENTES, PERMISOS DE VERTIMIENTOS A LA RED PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS, ELÉCTRICAS, DE VOZ Y DATOS", a la oficina jurídica asesora precia solicitud.

Cordialmente,



Arquitecta **LILIANA YANET ALARCÓN TORRES**
Coordinadora Grupo Infraestructura

PRESENTACIÓN ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS SEMANAL.

Teniente coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E)

ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 03 AL 06 DE AGOSTO 2026 SEMANA 1.

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

E
S
A
N
A

CONTRATO DE OBRA NO 115-3-2025



Se realiza la verificación de la hoja de vida del nuevo residente de obra propuesto por el contratista, contrastando la formación académica, las certificaciones y la experiencia específica en obras de mantenimiento acreditada frente al perfil profesional exigido en el contrato, con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos mínimos allí establecidos para el desempeño del cargo.

Se realizó la elaboración del informe mensual de supervisión correspondiente al mes de julio de 2026, para su remisión al Grupo de Convenios y Contratos.

Se solicitó al residente de obra que ejerce funciones de interventoría la remisión de la bitácora de obra debidamente escaneada y actualizada a la fecha, con el fin de que la Supervisión pueda efectuar el correspondiente seguimiento técnico y administrativo a la ejecución contractual. Lo anterior, con el propósito de contar con información oportuna y verificable sobre los hechos, actividades y novedades registradas durante la ejecución de la obra.



El día 5 de agosto, se realizó la solicitud de aprobación de comisión para efectuar visita técnica a la Escuela de Policía Antonio Nariño (ESANA), ubicada en el municipio de Soledad, Atlántico, programada entre los dias 7 al 14 de agosto de 2026, con el propósito de realizar el seguimiento en sitio al estado de ejecución de la obra, efectuar la medición y verificación física de las cantidades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo y validar la correspondencia de estas con las cantidades reportadas por el contratista en el Acta Parcial de Obra No. 1, como soporte para su revisión y posterior trámite.

Asimismo, se impartieron las indicaciones técnicas necesarias para la correcta ejecución de la instalación de la cubierta al Frente 2 – baños y de la construcción de zapatas en el frente campo de paradas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el contrato y en los documentos del proyecto.



ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 03 AL 06 DE AGOSTO 2026 SEMANA 1.

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

E S R A N

CONTRATO DE OBRA NO 116-3-2025



Se realizó consulta ante la Dirección de la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), con el fin de solicitar lineamientos respecto al protocolo de seguridad que se implementará el día 7 de agosto, considerando las condiciones especiales de seguridad previstas para esa fecha. Asimismo, se requirió información sobre la autorización para el ingreso y permanencia del personal del Consorcio Rotatorio PONAL, con el propósito de establecer si las actividades contractuales podrán desarrollarse con normalidad o si existirá alguna restricción que deba ser considerada para la programación y ejecución de la obra.

Se dio inicio a la revisión del informe mensual de actividades presentado por el Consorcio Rotatorio PONAL, correspondiente al período del mes de julio, radicado mediante oficio No. CTO-116-3-25-63, con el propósito de verificar la consistencia técnica y administrativa de la información reportada, así como su concordancia con las actividades ejecutadas en obra. Una vez finalizada la revisión, y en caso de identificarse observaciones o requerirse ajustes, estas serán consolidadas y remitidas al contratista para su atención, previo a la emisión del concepto de aprobación por parte de la Supervisión.



Se adelantó el trámite de solicitud ante la Dirección de la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN) para autorizar el ingreso, a partir del día 3 de agosto, de cuatro (4) colaboradores que se vinculan al proyecto, con el fin de fortalecer la ejecución de las actividades correspondientes a las instalaciones eléctricas en el Frente de Trabajo No. 4. Lo anterior, en cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Escuela para el control de ingreso del personal contratista y con el propósito de garantizar la continuidad de la programación de obra.

Asimismo, se realizó seguimiento a las pruebas de presión efectuadas durante el transcurso de la semana sobre la red hidráulica instalada en el Frente de Trabajo No. 1, con el propósito de verificar su correcto funcionamiento, la hermeticidad del sistema y el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas. Una vez validados los resultados satisfactorios de las pruebas, se prevé liberar la actividad correspondiente a la instalación de la red de presión, permitiendo dar inicio a las labores de alistamiento para el vaciado de la losa de contrapiso, conforme a la programación de obra





ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 03 AL 06 DE AGOSTO 2026 SEMANA 1.

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

CONTRATO DE OBRA NO 110-3-2025 Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 105-5-2025

ESREY



Seguimiento integral a la ejecución de los Contratos de Obra No. 110-3-2025 y de Interventoría No. 105-4-2025, comprendiendo las actividades de supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica del proyecto, orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la correcta ejecución del objeto contratado, el avance de las actividades conforme a la programación aprobada, la revisión y validación de los aspectos presupuestales y contables, el seguimiento a la gestión documental y contractual, así como la adopción de las actuaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales, contractuales y reglamentarias aplicables durante la ejecución del proyecto.

Se proyecta el oficio de modificación del Convenio Interadministrativo N.° 000009, con el fin de incorporar actividades no previstas en el Contrato de Obra N.° 110-3-2025 y prorrogar su plazo de ejecución. La modificación incluye también la ampliación del plazo y la asignación de recursos adicionales para el Contrato de Interventoría N.° 105-4-2025, con el fin de garantizar la continuidad del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico durante el período adicional de ejecución.

Verificación en sitio de la propuesta técnica correspondiente al componente eléctrico del proyecto de la Escuela de Policía Rafael Reyes (ESREY), mediante la inspección de las condiciones de ejecución, la revisión de la solución planteada para las instalaciones eléctricas, el Sistema de Puesta a Tierra (SPT) y la protección contra descargas atmosféricas, así como la validación de su conformidad con los diseños, las especificaciones técnicas, la normatividad vigente y las condiciones reales del proyecto, con el propósito de emitir las observaciones y recomendaciones técnicas necesarias para garantizar la correcta ejecución de las obras.





Proyección de la respuesta al requerimiento formulado por la Inspección General – Disciplina de la Policía Nacional, relacionado con la identificación y certificación del personal que ejerció la supervisión de los Contratos de Obra No. 079-3-2021 y de Interventoría No. 081-5-2021, suscritos para la construcción de cincuenta y una (51) viviendas fiscales del CENOP, incluyendo la recopilación, verificación y consolidación de la información documental y administrativa necesaria para atender de manera integral, oportuna y conforme a los soportes institucionales los aspectos requeridos por la autoridad disciplinaria.

Se recibe para verificación la cuenta de cobro del corte No.3, correspondiente a $666.301.567,79 del contrato de obra 110-3-2025



ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 03 AL 06 DE AGOSTO 2026 SEMANA 1.

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

GESTIONES ADELANTAS POR EL GRUPO INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES

- Seguimiento al balance de ejecución del Anexo No. 2 del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 14-5-30019/19 con el DEANT. A la fecha, el documento cuenta con los visados, las firmas y la fecha correspondiente, por lo que está listo para ser archivado en la carpeta del expediente del convenio.

- Se realiza el histórico de mercado con el fin de establecer el valor de arrendamiento correspondiente al parqueadero del edificio Comendador, mediante la consulta y análisis de precios de arrendamiento de contratos anteriores comparables, con el propósito de contar con un soporte técnico y comparativo que permita determinar un valor de referencia razonable y ajustado a las condiciones actuales del mercado inmobiliario.

- Continuación de la elaboración del informe de supervisión correspondiente al mes de julio del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 14-5-30019/19 con el DEANT.

- Inicio de la elaboración del informe de supervisión correspondiente al mes de julio del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 000009 con la DIEPO.
- Se inicio con la elaboración del informe del presunto incumplimiento para remitir a la asegurada relacionado con el contrato de obra No. 115-3-2026.
- El día 5 de agosto, se realizó la solicitud de aprobación de comisión para efectuar visita técnica a la Escuela de Policía Rafael Núñez (ESRAN), ubicada en el municipio de Corozal, Sucre, programada entre los 7 al 14 de agosto de 2026, con el propósito de realizar el seguimiento en sitio al estado de ejecución de la obra, efectuar la medición y verificación física de las cantidades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo y validar la correspondencia de estas con las cantidades reportadas por el contratista en el Acta Parcial de Obra No. 1, como soporte para su revisión y posterior trámite, así mismo en esta visita se programo la verificación de las actividades propuestas en el presupuesto relacionado con el estudio previo para el proceso de contratación cuyo objeto es “MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. CD-STTM-750-2026”.
- Se inicio con la revisión del estudio previo para el proceso de contratación cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL GRUPO MONITOREO DE AVIACIÓN POLICIAL EN GUAYMARAL, A PRECIOS UNITARIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº9677-PPAL001-924-2025“, remitido por la unidad el día 05/08/2025.
- Se remitió información relacionando con el contrato de obra 130-3-2025, a la oficina jurídica asesora de la Entidad, previa solicitud de la misma.
- Se remitió información relacionada con la estación de policía de Tolú, Sucre, a la oficina jurídica asesora de la Entidad, previa solicitud de la misma.



twitter.com/FORPO
facebook.com/forpo
instagram.com/forpo_rotatorio
forpo.gov.co/es
youtube.com/@fondorotatoriodelapolicia
LinkedIn.com/forpo

PRESENTACIÓN ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS SEMANAL.

Teniente coronel **MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E)

ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 10 AL 14 DE AGOSTO 2026 SEMANA 2.

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

E
S
A
N
A

CONTRATO DE OBRA NO 115-3-2025

El día 10 de agosto se remite oficio con RAD. Nro. 0149- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29 dando respuesta al contratista con relacionado con la cimentación existente de los pedestales de las gradas que incide en la ejecución de las nuevas zapatas y vigas de amarre en concreto, que servirán como soporte de la nueva estructura de cubierta del campo de paradas, en donde esta supervisión aprueba la ejecución de la Opción b) planteada en el Oficio No. COF-115-3-25-028, consistente en bajar el nivel de excavación y aumentar proporcionalmente la altura de los pedestales, por lo cual el Consorcio podrá proceder con su ejecución conforme a las condiciones anteriormente señaladas.





Se remite oficio con RAD. Nro. 0152- FORPO – INFRAESTRUCTURA– 302-10-29, mediante el cual se dio respuesta a la comunicación presentada por el contratista, en la que el Consorcio expone una “trazabilidad de situaciones que han incidido en la ejecución del Contrato de Obra N.° 115-3-2025”, En atención a lo anterior, esta Supervisión se permite efectuar las consideraciones y precisiones correspondientes respecto de cada uno de los aspectos expuestos por el contratista, dando respuesta de manera individual a los puntos señalados y dejando constancia de los antecedentes, verificaciones y actuaciones adelantadas en el marco de la ejecución contractual.

Se solicitó al residente de obra, quien ejerce funciones de interventoría en sitio, la remisión de la información correspondiente al porcentaje de avance físico de la obra a la fecha, discriminando las actividades ejecutadas por cada frente de trabajo y las cantidades correspondientes. Lo anterior, con el propósito de contar con información actualizada, oportuna y verificable sobre el estado de ejecución del contrato, así como sobre las actividades desarrolladas y las novedades presentadas durante el periodo objeto de seguimiento.



Asimismo, se impartieron las indicaciones técnicas necesarias para la correcta ejecución de la instalación de las tuberías sanitarias a instalar en la cocina del al Frente 1 – comedor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el contrato y en los documentos del proyecto.

ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 10 AL 14 DE AGOSTO 2026 SEMANA 2.

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

E S R A N

CONTRATO DE OBRA NO 115-3-2025



Se realizó la revisión de las fichas técnicas de duchas para los baños presentadas por el Consorcio Rotatorio Ponal, y tras la verificación detallada de cada una de ellas, la supervisión optó por seleccionar el modelo Ducha Mono control LÍNEA ASPEN CROMO (Stretto), decisión que fue notificada al contratista mediante correo electrónico para que proceda con el respectivo suministro e instalación de las mismas en el frente No. 4 Casino de Patrulleros.

Se realizó la verificación del tipo de persiana a instalar en los baños, priorizando un diseño que permita una adecuada ventilación natural del espacio; para ello, se evaluaron las dimensiones más recomendadas que armonicen con los acabados previamente seleccionados para la instalación en dichos ambientes, garantizando así tanto la funcionalidad como la coherencia estética del conjunto.

Se realizó la gestión correspondiente ante la DIEPO y la Dirección de la ESRAN, exponiendo la necesidad de acelerar los trámites pertinentes para la nueva contratación del profesional con funciones de interventoría, toda vez que las actividades que actualmente se encuentran en ejecución requieren del seguimiento técnico y de control que solo dicho cargo puede garantizar.



Así mismo, se gestionó ante la Dirección de la ESRAN la solicitud de autorización para el ingreso del personal correspondiente a ayudantes de obra, presentada por el Consorcio Rotatorio Ponal, con el propósito de garantizar la disponibilidad del recurso humano requerido y contribuir al fortalecimiento de los frentes de trabajo y a la optimización del desarrollo de las actividades constructivas programadas.

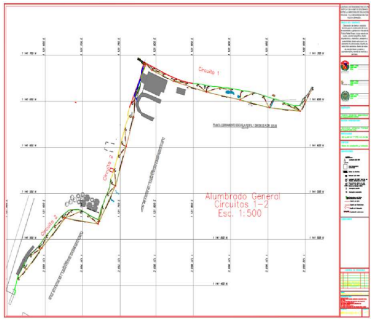


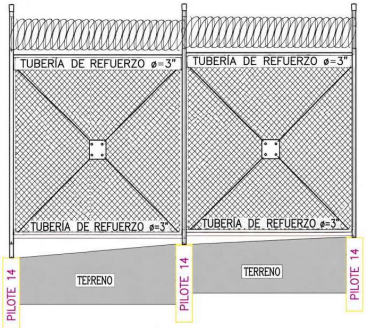
ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 10 AL 14 DE AGOSTO 2026 SEMANA 2.

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

CONTRATO DE OBRA NO 110-3-2025 Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 105-5-2025

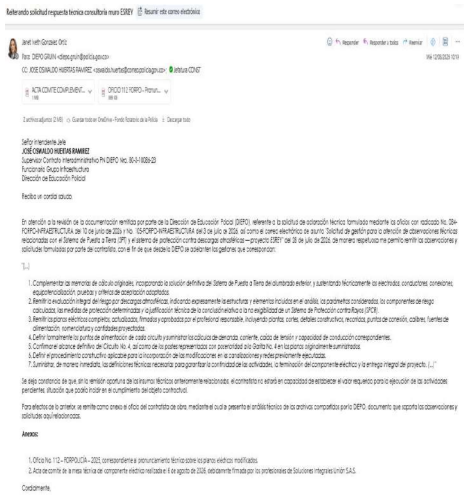
E
S
R
E
Y





Seguimiento técnico, administrativo y contractual a los Contratos de Obra N.° 110-3-25 e Interventoría N.° 105-4-25, mediante la verificación del avance y desarrollo de las actividades programadas, el cumplimiento de las obligaciones y compromisos contractuales, así como la revisión y seguimiento de las novedades, situaciones y requerimientos presentados durante la ejecución de los contratos.

Proyección de solicitud de modificación de los contratos de obra e interventoría, relacionada con la adición de recursos, prórroga de los plazos de ejecución contractual y atención de las observaciones técnicas formuladas respecto del componente eléctrico del proyecto, con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades, la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales y la culminación de los trabajos conforme a las condiciones y requerimientos técnicos establecidos.







Remisión de solicitud realizada por los contratistas de obra e interventoría a DIEPO, teniendo en cuenta que los insumos técnicos correspondientes al componente eléctrico aún no son suficientes para estructurar de manera integral y precisa la necesidad real del proyecto.

ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 10 AL 14 DE AGOSTO 2026 SEMANA 2.

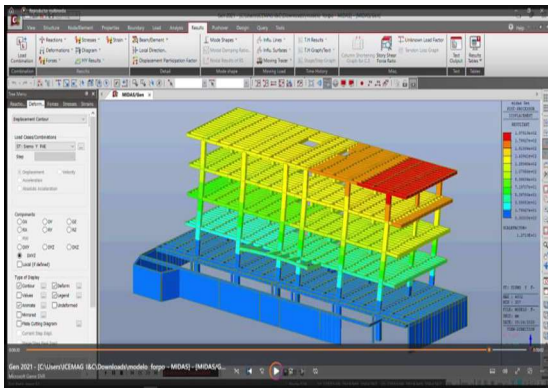
Trabajamos con convicción, servimos con corazón

BODEGA ADUANERA

Se realiza Proyección de oficio para la verificación del estado de la Bodega Aduanera, en atención a las novedades reportadas por el Grupo de Comercio Exterior con posterioridad al evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026, con el propósito de realizar la correspondiente inspección y evaluación técnica de las condiciones físicas y estructurales del inmueble, identificar posibles afectaciones y establecer las acciones preventivas, correctivas o de seguimiento que resulten necesarias.

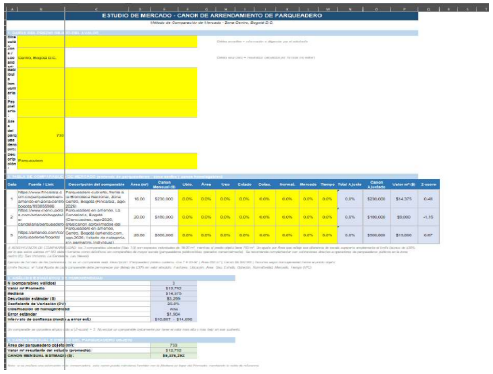


EDIFICIO JULIO ARBOLEDA



Elaboración del informe correspondiente a la inspección y verificación visual del estado del Edificio Julio Arboleda, realizada con posterioridad al evento sísmico registrado el 10 de agosto de 2026, con el propósito de identificar y documentar posibles afectaciones en sus elementos estructurales y no estructurales, verificar la existencia de fisuras, grietas, desprendimientos u otras manifestaciones visibles, y establecer las observaciones, recomendaciones y acciones de seguimiento técnico que resulten pertinentes.

Elaboración del estudio de mercado para determinar las condiciones y el valor de referencia del arrendamiento del parqueadero de propiedad del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional



ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS DEL 10 AL 14 DE AGOSTO 2026 SEMANA 2.

Trabajamos con convicción, servimos con corazón

GESTIONES ADELANTAS POR EN GRUPO INFRAESTRUCTURA EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES

- Seguimiento del balance de ejecución del anexo No 2 del Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 14 5 30019/19 celebrado con el DEANT. *Ala fecha,* el documento se ha remitido al DEANT debidamente fechado, visado y firmado por las partes, para su conocimiento y fines pertinentes.
- Continuación en la elaboración del informe de supervisión correspondiente al mes de julio del Convenio Interadministrativo de Cooperación no 14 5 30019/19 al DEANT.
- Continuación en la elaboración del informe de supervisión correspondiente al mes de julio del Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 000009 - DIEPO.
- Elaboración del acta de la reunión de la mesa técnica de trabajo celebrada el día 10/08/2026, correspondiente al Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 000009 DIEPO.
- Elaboración del informe quincenal de actividades correspondiente del 10 al 14 de agosto.
- Revisión de la parte técnica informe mensual de mantenimiento preventivo del ascensor.
- Apoyo en la revisión de la estructura que soporta el ascensor.
- Se realizo comité de prefactibilidad el día 11 de agosto con AVIPO para la revisión de los estudios y diseños cuyo objeto es Estudios previos para el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS INSTALACIONES DEL GRUPO MONITOREO DE AVIACIÓN POLICIAL EN GUAYMARAL, A PRECIOS UNITARIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nº9677-PPAL001-924-2025" y se remitió las observaciones correspondientes para el proceso mediante correo electrónico el mismo día.
- Se realizo comité el 11 de agosto de 2026, para tratar temas relacionados con el estudio previo de la FACON, evidenciando que no existan observaciones técnica y solo se sugirió cambiar los puntos de adicionales técnicos que el mismo día fueron ajustados, según solicitud, a la fecha se encuentra en ajustes juridicos por parte de los profesionales del Grupo Convenios y Contratos.



twitter.com/FORPO
facebook.com/forpo
instagram.com/forpo_rotatorio
forpo.gov.co/es
youtube.com/@fondorotatoriodelapolicia
LinkedIn.com/forpo